EL LITORAL

Concesión [illegible] Tarifa reducida — Cuenta No. 34 Franqueo a pagar

Año XXXIV — No. 10.459 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, martes 12 de febrero de 1952 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

ACONSEJÓ EL PRESIDENTE LAS MEDIDAS A ADOPTAR SOBRE COSTOS Y SALARIOS

BUENOS AIRES, 12 (APA). — El presidente de la República anunció la fórmula para restablecer el equilibrio entre precios y salarios. Tal decisión se hizo conocer en el transcurso de una reunión que tuvo lugar esta mañana, a las 8, en el despacho del primer mandatario. Asistieron a la misma los miembros del Consejo Económico Nacional y representantes de la Confederación General del Trabajo y de la Confederación General Económica. En representación de la central obrera concurrieron los señores Isaías Santín, Florencio Soto, Luis Cabrera y Víctor M. Tessone.

En representación de la Confederación General Económica asistieron los señores Gastón Aldo Solari, José Elordy, Aquiles Merlín, Ramón José Font, Daniel Dupin y Marcos R. Zimerman.

La reunión se prolongó hasta las 10.30 y en su transcurso el general Perón expuso, en forma amplia y detallada, los distintos aspectos relacionados con la fórmula que proponía para solucionar la cuestión planteada. La fórmula propuesta por el presidente de la República es la siguiente:

I Consideraciones

1o.) Es menester encarar:

a) Una solución inmediata que arregle el presente y dé el punto de partida y tiempo para la solución mediata.

b) Una solución mediata que consolide un equilibrio, lo más estable posible, entre costos y salarios.

2o.) La solución inmediata es sólo para establecer un equilibrio general que dé tiempo a la solución de fondo y modifique el actual estado de injusticia y desequilibrio.

3o.) Una vez establecido el equilibrio general inmediato, se pondrá en ejecución un plan de acción con medidas tendientes a solucionar el problema de fondo.

4o.) Ese plan de acción comprenderá la serie de medidas correspondientes para evitar en lo posible las causas y los efectos de la inflación natural, y las medidas preventivas y represivas tendientes a evitar la especulación y el agio en los precios de los artículos de primera necesidad especialmente.

II Solución inmediata - Equilibrio de precios y salarios

1o.) Es evidente que en 1949, al congelarse los precios por decreto y estabilizarse por dos años los salarios por convenios paritarios, existía un equilibrio entre el costo de vida y el poder adquisitivo popular.

2o.) Desde entonces hasta nuestros días los precios se han incrementado en un promedio del 60 por ciento y los convenios, salvo casos aislados, han permanecido sin variación, surgiendo así el desequilibrio.

3o.) Algunos precios han aumentado por razones justificadas y otros por ambiciones de lucro irracional.

4o.) Que, en consecuencia, para volver al equilibrio perdido parece necesario imponer:

a) Homologar los precios cuyo aumento sea justificado.

b) Rebajar los precios cuyo aumento no esté justificado.

c) En base a ello establecer los nuevos precios y congelarlos.

d) De acuerdo con el costo de la vida, establecer la tabla de porcentajes correspondientes de aumento, para que sirvan de base a los futuros convenios a establecer por acuerdo paritario.

5o.) Aceptado como base este equilibrio, los casos particulares que surgieran en las paritarias como escapando a esta regla, se solucionarían individualmente por acuerdo entre la Confederación General Económica Argentina, Confederación General del Trabajo y Consejo Económico Nacional.

III. Acuerdos paritarios y convenios

1o.) Aceptado el equilibrio anterior por la Confederación General del Trabajo y Confederación General Económica, sus reglas servirían de base para el establecimiento de todos los acuerdos paritarios y la firma de convenios por dos o más años para la estabilización de precios y salarios.

2o.) Los precios se congelarían por decreto y los salarios se estabilizarían por convenios paritarios.

3o.) De acuerdo con lo establecido antes, los salarios que hubieran sufrido variación en más o en menos desde 1949, serán ajustados a las nuevas condiciones, descontando el aumento producido o aumentando la rebaja introducida.

4o.) En tales convenios gremiales se establecerá una cláusula de garantía que fije que los obreros se comprometen a mantener sus actuales salarios, mientras las fuerzas económicas respeten los precios establecidos por el Poder Ejecutivo.

5o.) Tanto obreros como patronos se comprometerán a tomar todas las medidas conducentes al aumento de la producción, eliminando, por ambas partes, todas las circunstancias que la limiten.

6o.) Los nuevos convenios deberán estar en vigencia el 1o. de marzo de 1952.

IV Plan de acción mediata

1o.) Establecido el equilibrio de precios y salarios por esta solución inmediata, queda el Consejo Económico Nacional, la Confederación General Económica Argentina y la Confederación General del Trabajo a estudiar y proponer al Poder Ejecutivo un plan de acción común destinado a buscar la solución mediata y de fondo.

2o.) En dicho plan, entre otras cosas, se establecerá:

a) Medidas y forma de ejecución para [illegible] y anular los efectos de la inflación.

b) Medidas y forma de ejecución para suprimir la especulación y el agio.

c) Medidas para establecer el sistema de precios.

d) Medidas para estabilizar el sistema de salarios.

3o.) Todo este plan de acción mediata será un capítulo del plan económico 1952.

Conformidad de las partes

En conocimiento de la fórmula expuesta por el general Perón, los representantes de las fuerzas obreras y patronales presentes, manifestaron de inmediato su conformidad, prometiendo su más amplio apoyo tendiente al logro de la anhelada solución. A continuación el primer mandatario impartió a los ministros presentes instrucciones precisas a efectos de que fueran concretados, dentro de la mayor brevedad posible, los diversos aspectos de la solución precedente y que deberán abarcar dos órdenes de medidas, a saber:

1o.) Reajuste de los precios que hacen al costo de la vida y su congelación.

2o.) Fijación de la tabla de aumento de los salarios.

Nueva reunión

A tal fin se realizará mañana a las 10 una nueva reunión en la sede del Consejo Económico Nacional, a la que asistirán los miembros permanentes de dicho organismo, los representantes de la Confederación Gral. del Trabajo y de la Confederación General Económica. En esta reunión se procederá a estructurar las correspondientes disposiciones relativas a cada uno de los aspectos señalados.

A partir del 16 las tarifas telefónicas sufrirán un aumento

BUENOS AIRES, 12 — En el Boletín Oficial aparece un decreto del Poder Ejecutivo que lleva el número 2.225 y fecha del 4 de febrero del corriente año, por el que se faculta al Ministerio de Comunicaciones para que a partir del 16 de febrero de 1952, la Dirección General de Teléfonos del Estado modifique el actual régimen de facturación mensual, haciéndolo en forma bimestral.

Como consecuencia de esta modificación los importes correspondientes a los servicios facturados deberán ser satisfechos por los abonados dentro del término de los primeros 45 días del período facturado, reformándose así la parte del artículo 10 del decreto número 7.027-51, que dice: "El servicio de abonos se pagará durante el transcurso del período de facturación correspondiente de acuerdo con las tarifas en ese momento en vigor...".

Conforme con lo dispuesto por el precedente artículo se modifica el art. 24 del decreto 7.027-51 en la parte que establece el pago mensual de los servicios. Queda igualmente autorizado el Ministerio de Comunicaciones para modificar las tarifas en la categoría "casas de familia", que fija el mismo artículo 24 en la siguiente forma: Tarifas mensuales: para abonados pertenecientes a áreas de servicios con menos de 5.000 teléfonos, 18 pesos mensuales; con más de 5.000 y menos de 80.000 teléfonos, 24 pesos mensuales, y más de 80.000 teléfonos, 30 pesos mensuales. Apruébase en sustitución de la escala de tarifas para el servicio de comunicaciones interurbanas fijada por el artículo 36 del decreto 7.027-51, las tasas establecidas en la escala que se detalla a continuación, a partir del 16 de febrero de 1952: de 0 kilómetro a 30, $ 0.90 los primeros 3 minutos y $ 0.30 el minuto adicional; de 201 a 240 kilómetros, $ 4.05 y $ 1.35; de 321 a 360, $ 5.40 y $ 1.80; de 401 a 440, $ 6.30 y 2.10; 481 a 520, $ 7.20 y 2.40; de 571a 670, $ 8.10 y 2.70, y de 671 a 7.20, $ 2.00 y 2.00.

También establece el decreto que a partir de la fecha de su implantación se deroga el cargo mensual de $ 5 "figuración en guía, no figurar", establecido por el artículo 41 del aludido decreto 7.027-51. También se modifican os decretos números 22.376, 10.789, 23.305, 34.674 y 8.694 en la parte que citan las tarifas internacionales telefónicas, autorizándose a la Dirección General de Teléfonos del Estado y a la Compañía Entrerriana de Teléfonos Sociedad Anónima para aplicación la modificación establecida a partir del 1o. de mrzo de 1952.

Desmintió una versión la embajada paraguaya

BUENOS AIRES, 12. — La embajada de la República del Paraguay dió a conocer un comunicado oficial relacionado con la presencia en esta capital del ministro de Relaciones Exteriores de ese país, Dr. Bernardo Ocampo.

Expresa el comunicado que "con referencia a la información publicada relativa a las gestiones que estaría cumpliendo el canciller del Paraguay para obtener la derogación de la disposición del gobierno argentino sobre el cierre de la frontera para el intercambio de mercaderías manufacturadas de uso hogareño, la embajada del Paraguay cumple en expresar que la mencionada información carece de fundamento".

Destaca el comunicado que "el canciller Ocampo se encuentra en Buenos Aires en carácter particular y sólo ha venido a visitar a su colega, el canciller argentino".

Nuevo subsidio para obras en el templo de S. Francisco (Santa Fe)

BUENOS AIRES, 12. (APA). — Ha sido ampliada en la suma de 550.000 pesos la contribución acordada por el gobierno nacional a la orden franciscana de la Asunción de la Santísima Virgen del Río de la Plata para la construcción y ampliación de diversos seminarios en varios puntos del país y la restauración del templo y convento de la ciudad de Santa Fe, que alcanzaba a la suma de 2.300.000 pesos.

Considera el P. E. en su respectivo decreto que resulta de urgente necesidad para la citada orden religiosa proseguir y dar término a tales obras, por cuyo motivo se procede al otorgamiento de un nuevo subsidio.

Hoy fué celebrado el 140 aniversario de la batalla de Chacabuco

BUENOS AIRES, 12. — Con diversos actos organizados por el Ministerio de Ejército y el Instituto Nacional Sanmartiniano se recordó el 140o. aniversario de la batalla de Chacabuco.

Por resolución del titular de Ejército, general Lucero, en todas las unidades y cuarteles de su dependencia se pronunciaron conferencias alusivas sobre el importante hecho de armas.

Las autoridades y miembros del Instituto Nacional Sanmartiniano, al que adhirieron diversas instituciones, rindieron homenaje al Libertador en la plaza que lleva su nombre, colocando una corona de flores. Rindió honores un piquete del Regimiento de Granaderos a Caballo. Asimismo, dispuso por el mismo instituto, se difundieron audiciones radiotelefónicas en cuyo transcurso pronunciaron conferencias alusivas sobre la significación del acontecimiento los señores Miguel Quiroga y José F. Rocamora, consejeros de la entidad. La casa de Grand Bourg, sede del Instituto, fué abanderada.

En Paraná

PARANA, 12. — Esta mañana al pie de la estatua del general San Martín, en la plaza 1o. de Mayo, se realizó un acto en celebración del aniversario de la batalla de Chacabuco, organizado por la filial del Instituto Nacional Sanmartiniano.

Se inició el mismo con la ejecución del Himno Nacional por la banda de la Base Aérea Militar "General Urquiza". Acto seguido procedieron a colocar ofrendas florales las autoridades, fuerzas armadas, delegación Sanmartiniana e instituciones. Los discursos estuvieron a cargo del primer teniente Reynaldo A. Bertinotti y del profesor Miguel Angel Monti.

En la Universidad de Cuyo se creó un curso para becados

MENDOZA, 12. — Fué creado en la Escuela Internacional de Temporada en la Universidad Nacional de Cuyo un curso, que tendrá una duración de 15 días, para becados extranjeros y argentinos y cuyo desarrollo comprenderá la organización de cursos y conferencias ajustadas a un plan de materias básicas argentinas, temas de interés americanista y desarrollo e investigación de problemas de interés común para los países del continente.

A los miembros de una misión a la Antártida recibió el presidente

BUENOS AIRES, 12. — El general Perón recibió al promediar la mañana a los tripulantes de los dos aviones navales que efectuaron recientemente el viaje de ida y vuelta a la Antártida argentina.

Los miembros de la expedición fueron acompañados por el titular de la cartera de Marina, contraalmirante Aníbal Olivieri; por el comandante de operaciones navales, almirante Villanueva, y por el comandante de aviación naval, capitán de fragata Gregorio Lloret. En tal oportunidad el jefe del Estado felicitó a los pilotos por el éxito de la misión.

Reestructuración de un escalafón

BUENOS AIRES, 12 (APA). — En el Ministerio de Trabajo y Previsión se procederá hoy a las 20 a la firma de la reestructuración del escalafón único para ferroviarios.

El acto será presidido por los ministros de Trabajo y Previsión y de Transportes, miembros del secretariado de la CGT y autoridades de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad.

Nuevo edecán militar

BUENOS AIRES, 12 (APA). — El Ministerio de Ejército ha dado a conocer un decreto por el que se nombra edecán militar del presidente de la Nación al teniente coronel José García Althabe, de la Subsecretaría de Ejército.

Aceptación de una renuncia

BUENOS AIRES, 12 (APA). El Poder Ejecutivo ha aceptado la renuncia presentada por el Sr. Angel Rossi al cargo de director del Banco de la Nación Argentina.

Atracó esta mañana el "Giulio Césare"

BUENOS AIRES, 12. — El trasatlántico italiano "Giulio Césare" finalizó otro viaje desde Génova, atracando en el puerto metropolitano esta mañana a las 8.

Condujo desde el puerto de origen y escalas 122 pasajeros en primera clase, 146 en segunda y 618 en tercera. Además en sus bodegas trajo carga general y correspondencia.

Entre su pasaje de primera clase figuran el ministro argentino en Angora, Sr. Francisco Arias Cuenca; el agregado militar y aeronáutico a la embajada en Roma, comodoro Mario Daneri; el ministro de Chile en Italia, Sr. Abelardo Silva; la esposa del embajador de Venezuela ante el Vaticano, Sra. Carota Díaz González y la marquesa Leonilda Cabalzar. Contrariamente a lo anunciado no llegó a bordo del "Giulio Césare" la actriz cinematográfica María Félix, que desembarcó en Río de Janeiro desde donde viajará a Buenos Aires por vía aérea, según se anunció.

RECLAMACION DE RIDGWAY A RUSIA

TOKIO, 12 (UP). — El general Ridgway envió una enérgica nota de protesta al miembro ruso del consejo aliado para el Japón, reclamando por la detención "injustificada" por fuerzas soviéticas de barcos pesqueros japoneses que se entregaban a sus faenas en aguas de Heo, frente a la isla de Hokkaido, la más septentrional del archipiélago nipón.

La nota de Ridgway, entregada hoy, recuerda que el comandante supremo aliado se había referido ya con anterioridad a tales detenciones, aunque parece que sus advertencias "han sido totalmente desconocidas" por los rusos. Añade que el supremo cuartel general aliado "insiste" en que el miembro soviético del consejo aliado informe al Kremlin de "la gravedad" que a estos incidentes concede el supremo comandante y pide que tales incautaciones "cesen en consecuencia" y que todas las embarcaciones y tripulantes que los rusos "mantienen detenidos ilegalmente, sean puestos en libertad inmediatamente".

La nota de Ridgway dice también que de acuerdo con las informaciones de que se dispone en el cuartel general, las fuerzas soviéticas que ocupan las islas próximas a Hokkaido, se han incautado de 178 embarcaciones japonesas desde el comienzo de la ocupación. Añade que "de este total 114 fueron libradas, de 2? se sabe que han sido confiscadas y 33 han desaparecido sin dejar rastros".

Subraya después que las actividades pesqueras japonesas en aguas adyacentes al Japón, se hallan regidas por la llamada "línea MacArthur", la cual establece la zona en que los japoneses pueden dedicarse a sus faenas pesqueras. "Debe ser, en consecuencia muy claro para el miembro soviético —añade— que es de la responsabilidad exclusiva de este cuartel general el poner en vigor las regulaciones del comando supremo respecto a las operaciones pesqueras japonesas en alta mar y que no se puede admitir que ningún aliado o ninguna otra potencia puedan arrogarse unilateralmente el derecho de adoptar medidas contra las embarcaciones pesqueras japonesas que puedan haber violado las regulaciones del supremo comando".

Para exportar ganado a Chile y Bolivia se fijan nuevos precios

BUENOS AIRES, 12 (APA). — El Ministerio de Industria y Comercio hizo conocer la resolución dictada por el Instituto Ganadero Argentino, elevando los premios mínimos F.O.B. para las divisas de operaciones de exportación de ganado en pie destinado a Chile y Bolivia.

La resolución establece "Se fija el precio mínimo F.O.B. de $ 990.60 por novillo para las exportaciones de ganado vacuno en pie con destino a Chile por el resguardo del registro Las Cuevas. Se fija en $ 927.90, el precio mínimo FOB por cabeza para las exportaciones de ganado vacuno en pie con destino a Chile y Bolivia, vía Socompa y La Quiaca".

Llegó a Paraná el comandante en jefe de la fuerza aérea

PARANA, 12. — Procedente de la capital federal llegó alrededor de las 9.30 a la base aérea local el comandante en jefe de la fuerza aérea, brigadier Carlos Federico Mauriño, en compañía del inspector general, brigadier mayor Francisco José Vélez y un grupo de oficiales superiores. Al mediodía en la base le fué ofrecido un almuerzo.

El brigadier Mauriño y demás oficiales partieron a las 17 para Córdoba, prosiguiendo el viaje de inspección a distintas brigadas y bases del interior del país.

Gestión de una entidad rural

PARANA, 12. — La Sociedad Rural de Concordia dirigió un telegrama al ministro de Agricultura de la Nación a raíz de la ineficacia de los remedios que se emplean para la lucha contra la garrapata, quizá por substituirse los elementos de importación por otros del país que no dan el resultado de aquéllos para exterminar el parásito.

Expresa el despacho que ante la iniciación de las faenas en los frigoríficos Yuquerí y Liebig, y dada la comprobada ineficacia de los garrapaticidas actuales, a efecto de que los productores puedan realizar entregas de ganado para la faena, asegurando un regular volumen de matanza a las fábricas, piden que se otorguen franquicias para el traslado de las tropas dentro de la zona de lucha.

Aplicáronse sanciones a varios comerciantes

BUENOS AIRES, 12 (APA) —La Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos sancionó a 20 comerciantes minoristas del ramo de carnicería.

Instruídos los correspondientes sumarios y comprobadas las infracciones se aplicaron multas que oscilan entre 100 y 1.500 pesos, clausuras de 2 días y arrestos de uno a 3 días.

Los festejos de la Semana Sarmientina

SAN JUAN, 12 (APA).—Prosiguieron hoy los actos programados con motivo de la Semana Sarmientina. A las 9 se procedió a la inauguración pública de las obras construídas en la provincia y a las 9.30, en la escuela superior Manuel Belgrano, se realizó una función gratuita de teatro para niños.

A las 20.30 será inaugurada la exposición de trabajos prácticos en el local de la escuela Fray Justo Santa María de Oro.

MILES DE PERSONAS RINDEN SU POSTRER TRIBUTO AL MONARCA

LONDRES, 12 (UP). — Una corriente continua de público desfiló hoy ante el féretro que contiene los restos del extinto monarca Jorge VI, para rendirle el último tributo. El imperio entero está rindiendo homenaje a su soberano, mientras yace de cuerpo presente en la capilla ardiente instalada en el histórico Westminster Hall y ese tributo se caracteriza por la sencillez y sinceridad, que fueron los rasgos característicos del rey en toda su vida.

En la tristeza reflejada en los rostros de las personas que se detienen frente al féretro para contemplar al monarca, se observa hasta qué punto Jorge VI, con su acción como hombre y como soberano, se había ganado el cariño de sus súbditos. La multitud que, pese al frío intensísimo había comenzado a estacionarse desde anoche frente a Westminster Hall, comenzó a desfilar ante el catafalco cubierto de púrpura, esta mañana, cuando se abrieron las grandes puertas de roble que dan acceso a la sala. Se calcula que hasta mediodía habían desfilado frente al ataúd unas seis mil personas.

Los nobles, dignatarios y altos funcionarios rindieron su último tributo al rey anoche después de la ceremonia de recepción por el Parlamento, reunido en la gran cámara que construyera William Rufus, hijo de Guillermo el Conquistador, en el año 1087. Duques, marqueses, condes y barones se hallaban reunidos allí con los miembros de los Comunes, los más altos prelados de la Iglesia Anglicana y tres reinas, cubiertas por negros mantos, expresando su dolor.

Ahora les toca el turno o los humildes que formaban largas colas en las cercanías del palacio de Westminster, pese al cortante viento helado. Allí se veían ingleses, escoceses, galeses y estudiantes procedentes de los territorios africanos; nativos de Malasia, Birmania y Hong Kong y representantes de los 600.000.000 de habitantes que pueblan los distintos territorios y dominios británicos.

Pero lo que parecía cubrirlo todo con su manto era el silencio. Era una pena muda, sin palabras ni lloros y sin otro rumor que el de los pies al pisar la alfombra gris que se extiende de un extremo a otro de la cámara. Dentro de la antiquísima sala, el féretro que contiene los restos del rey, descansa sobre un catafalco piramidal, cuyos escalones se hallan cubiertos con paño púrpura. El féretro mismo está cubierto por el pabellón real de color rojo y oro y sobre el resplandecen algunas de las joyas de la corona. La corona imperial descansa en la cabecera y el cetro está colocado en el lado correspondiente a la mano izquierda del soberano.

Pero todo este esplendor conmueve menos que la pequeña corona de flores de la esposa del rey, la reina Isabel, que lleva esta sencilla inscripción: "A mi querido Bertie de su siempre amante Isabel". Cinco grandes candelabros con otros tantos cirios rodean el féretro en cuya cabeza se ha colocado una cruz dorada de la abadía de Westminster.

EN PARÍS SE INICIÓ HOY UNA HUELGA

PARIS, 12 (UP). — Las primeras informaciones indican que la huelga general nacional propiciada por los comunistas, no ha conseguido desorganizar el sistema de transportes de París, en donde los trenes están llevando a millares de personas a sus ocupaciones a un ritmo casi normal.

Las autoridades dicen que este choque político entre los comunistas y el gobierno francés, no ha interrumpido el funcionamiento de la vasta red del ferrocarril subterráneo de la capital, considerado como el "barómetro" más sensible en todos los paros franceses. Las estaciones de París y de las provincias están poderosamente custodiadas por fuerzas policiales armadas.

Serán reprimidas las manifestaciones

PARIS, 12 (UP). — Francia ha movilizado 80.000 hombres entre policías y tropas especialmente adiestradas, para reprimir toda manifestación en vista de la mayor intentona comunista por organizar una huelga general.

En el Ministerio del Interior se admitió que el 70 por ciento de los obreros metalúrgicos de los grandes baluartes rojos del norte del país abandonaron sus tareas respondiendo al pedido comunista de que se organice un paro de protesta contra el resurgimiento del fascismo y contra las condiciones del trabajo en general.

Los líderes obreros anticomunistas se opusieron a la huelga y manifestaron que se trata de una intentona exclusivamente comunista con objeto de mostrar su poderío político sin que tenga por objeto ninguna reivindicación obrera específica.

Se registran violencias

PARIS, 12 (UP). — Las primeras manifestaciones de violencia en la intentona comunista de huelga general se registraron en la terminal de omnibus de Malakoff, donde los huelguistas rompieron las ventanas de los autobuses allí estacionados.

En las provincias de Lorena y Cavenne se calcula que está en huelga el 80 por ciento de los trabajadores, según se informa en el Ministerio del Interior. De los trabajadores ferroviarios se calcula que el número de los que han respondido al llamamiento comunista no pasa del 5 por ciento y los trenes circulan casi normalmente.

Choques con la policía

PARIS, 12 (UP). — Unos 7.000 obreros de los grandes talleres de automóviles Renault apedrearon a los comunistas en el primer choque registrado entre la policía y los huelguistas que responden al llamamiento comunista de paro general.

El choque se produjo cuando el 15 por ciento de los obreros de la fábrica, que en total son 45.000, trató de impedir que sus compañeros no huelguistas se reintegraran a sus labores después del almuerzo del mediodía. Se enviaron rápidamente al lugar destacamentos de la guardia móvil, pero los policías fueron recibidos con un verdadero diluvio de trozos de metal y algunos huelguistas lanzaron pesas y otros proyectiles contra la policía desde los techos de los edificios próximos. Los huelguistas volcaron también dos camiones con sus remolques que estaban estacionados en el lugar.

Las bases de E.U. en el Marruecos francés

NUEVA YORK, 12 (UP). — Las operaciones comerciales y militares de Estados Unidos en ultramar, crean al gobierno norteamericano situaciones que a veces son de difícil solución. No hace muchos años la Coca-Cola fué blanco de la campaña comunista en Italia y un grupo de vinateros intentó un boicot a esa bebida en aquel país.

La Coca-Cola acaba de capear otro temporal en Marruecos, donde una compañía rival puso en circulación el rumor de que la bebida recibía su sabor de un jugo extraído del cerdo. Los musulmanes no pueden tocar nada que provenga de ese animal y la compañía salió del enredo persuadiendo al sultán, que es también jefe espiritual, que se fotografiase bebiendo Coca-Cola.

Pero existe la sospecha de que las autoridades coloniales francesas hayan ayudado a difundir la historia y esto agravó la disputa entre Wáshington y París acerca de Marruecos. Estados Unidos nunca reconoció legalmente el protectorado francés en Marruecos ni tampoco el español. Este país todavía mantiene un ministro de Tánger, que está acreditado ante el sultán de Marruecos. Como Estados Unidos no reconoce el protectorado, conserva derechos en Marruecos por tratados antiguos que desafían a los monopolios franceses. Y Francia intenta que Estados Unidos abandone esos derechos.

La situación se ha confundido más aun por la cuestión de las bases aéreas que Estados Unidos construye en Marruecos de acuerdo con Francia. Los franceses y algunos marroquíes opinan que esto significa para Estados Unidos reconocer legalmente el protectorado francés; pero este país no opina así. Los franceses tienen control jurídico sobre las bases, lo cual significa que están sujetas a la ley francesa, a excepción de los problemas puramente militares. Recientemente los franceses enviaron un memorándum al comandante de la V fuerza aérea, insistiendo en que todas las relaciones y contactos públicos con los civiles referentes a las bases, estuvieron a cargo de la fuerza aérea francesa. Asimismo, pedían que los corresponsales norteamericanos acudiesen en busca de información sobre las bases a los oficiales de prensa de las fuerzas aéreas francesas. A esto el comandante norteamericano, mayor general Olds, respondió cortésmente que, puesto que las bases se construían con dinero norteamericano, era su deber mantener informada a la prensa estadounidense. La cuestión quedó en ese punto por ahora.

NUEVAS PROPUESTAS OFRECERAN LOS ROJOS

PAN MUN JOM, 12 (UP). — El comando de las Naciones Unidas dice que está montada ya la escena para un posible armisticio en Corea, pero que los comunistas siguen oponiendo dificultades.

Tal afirmación se halla contenida en una declaración de "La Voz del Comando de las Naciones Unidas" transmitida por radio desde Tokio mientras se producían los siguientes acontecimientos:

1o.) Los comunistas, en la breve reunión de hoy de las delegaciones en pleno, prometieron presentar muy pronto una nueva propuesta específica en la que se enumerarán las cuestiones que, a su entender, deben discutirse en la conferencia política que se celebrará dentro de los 90 días siguientes a la firma del armisticio.

2o.) Los oficiales de estado mayor comunistas ofrecieron aumentar la cifra máxima impuesta a la rotación de tropas de 25.000 a 30.000 hombres por mes y el número de puertos de entrada de 3 a 4; pero los oficiales de las Naciones Unidas rechazaron ambos ofrecimientos por ser insuficientes".

3o.) Otros oficiales de estado mayor comunistas trataron en vano de que a sus representantes en el grupo conjunto de la Cruz Roja que "actuará" detrás de las líneas para colaborar en la entrega de los prisioneros se les reconociera el derecho del veto.

No se fijó fecha para la próxima reunión plenaria de las delegaciones, pues se convino en esperar a que los comunistas avisaran cuando tuvieran ya redactada su nueva propuesta. En cambio, los dos grupos de oficiales de estado mayor volverán a reunirse mañana a las 11.

En la sesión plenaria de hoy en Pan Mun Jom, el jefe de la delegación comunista, general norcoreano Nam Il, aceptó el criterio aliado de que las recomendaciones que puedan formularse por intermedio de las delegaciones de tregua, no obliguen compulsoriamente a los delegados que asisten a la proyectada conferencia de paz. Pero adujo que la propuesta aliada sobre "las medidas a tomarse dentro de un plazo de tres meses" para la celebración de la conferencia de paz, podría demorar la convocatoria de aquella hasta más allá del plazo previsto de 90 días.

El portavoz oficial de las Naciones Unidas, brigadier William Nuckols, expresó la creencia de que el anuncio de la delegación comunista de que se pensaba presentar un programa transaccional para la conferencia, fuera un indicio auspicioso.

En las discusiones entre oficiales de estado mayor, los comunistas se resistieron a los esfuerzos aliados para que se asignaran tareas y facultades específicas a las comisiones conjuntas de funcionarios de la Cruz Roja que colaboraran en el intercambio de prisioneros. En lugar de ello, sugirieron que a los miembros de esas comisiones se les deje en libertad de solucionar esa cuestión por sí mismos; pero Nuckols dijo que eso daría a los representantes comunistas una facultad de veto automática, pues se podrían negar a aceptar cualquier sugerencia aliada.

PAN MUN JOM, 12 (UP). — La delegación de las Naciones Unidas amenazó a los representantes comunistas con bloquear las deliberaciones sobre el punto quinto del temario de la conferencia de armisticio, a menos que abandonen su exigencia de que la conferencia de paz se celebre tres meses después de la suspensión de las hostilidades y se traten todas las cuestiones del Extremo Oriente "relacionadas con Corea".

El jefe de la delegación comunista, general Nam Il, cedió algo en su actitud y propuso que la conferencia de paz discutiera tan sólo las cuestiones relacionadas directamente con Corea, pero se negó a poner un ejemplo específico de esas cuestiones. Ambas delegaciones celebrarán aquí su 29a. sesión plenaria a las 10 de hoy.

Los oficiales del estado mayor, que están dedicados a estudiar el canje de prisioneros de guerra y la fiscalización del armisticio, se reunirán poco después. En la sesión plenaria de ambas delegaciones se continuará estudiando el quinto y último punto del temario de la conferencia de armisticio, o sea las recomendaciones a los gobiernos interesados. Ambas partes están de acuerdo en la realización de una conferencia de paz noventa días después de la concertación del armisticio, para negociar el retiro de las fuerzas extranjeras y la "solución pacífica" de la cuestión coreana.

Los comunistas están tratando de ampliar esas recomendaciones para incluir todos los demás problemas de Asia, mientras que las Naciones Unidas insisten en que esas recomendaciones deben limitarse a Corea. El jefe de la delegación aliada, vicealmirante Turner Joy, amenazó ayer a los delegados comunistas con bloquear las negociaciones si los comunistas no modifican su actitud. Joy dijo al general Nam Il: "No debemos formular recomendaciones que no tengan nada que ver con Corea. Si insiste en ello, la delegación de la UN se opondrá a las mismas sean cuáles fueren". Agregó que el comando de la UN creía que no había motivo para formular esas recomendaciones y que si se había accedido a incluir esa cuestión en el temario se debía a la insistencia comunista. Dijo luego que "la delegación del comando de las Naciones Unidas no está convencida de que esas recomendaciones sean necesarias para el armisticio militar".

Nam Il entonces modificó su propuesta para que las recomendaciones se refirieran sólo a "cuestiones relacionadas directamente con Corea"; pero Turner Joy le contestó que la delegación de las Naciones Unidas no puede considerar la oferta de limitar esa cuestión a menos que el general Nam Il dé un ejemplo específico de lo que quiere decir con "cuestiones relacionadas directamente con la paz en Corea". Nam Il dijo que daría ese ejemplo en el momento oportuno, pero insistió en que "la cuestión coreana no es un caso aislado".

Mientras tanto, las negociaciones sobre canje de prisioneros y fiscalización del armisticio siguen estancadas.

Limitóse a choques entre patrullas la actividad en Corea

CUARTEL GENERAL DEL VIII EJERCITO, 12 (UP). — Más de quinientos comunistas atacaron hoy violentamente las líneas de las Naciones Unidas en el frente oriental, en medio de una tormenta de nieve; pero la infantería aliada rechazó a los que llegaron a las alambradas, dando muerte a 26 soldados enemigos y hiriendo a 130.

La artillería y los morteros aliados habían impedido que más de la mitad de los comunistas que participaron en el ataque, lograron ascender a una altura en manos de los aliados próxima al valle de Mung-Ni.

Poca actividad en el frente

TOKIO, 12 (UP). — Las actividades militares en el frente terrestre coreano se limitaron en las últimas 24 horas a muy pequeña escala, pero en operaciones de patrullas en el aire la aviación aliada derribó un caza comunista a reacción y averió a 8 en combates librados sobre el norte de Corea.

Mientras tanto, otras unidades aéreas continuaron atacando las líneas férreas comunistas en ambas costas de Corea, pese al cielo nublado que limitó algo las operaciones respecto a las realizadas el domingo. Los aviones de la V fuerza aérea realizaron el domingo 1.000 salidas, el mayor número en las últimas tres semanas.

Respecto a las operaciones terrestres, el comunicado del cuartel general del VIII ejército sólo menciona cinco operaciones, todas ellas de poca importancia.

La muerte de un as de la aviación en Corea

TOKIO, 12. (UP). — La jefatura de las fuerzas aéreas rechazó la demanda de una viuda para que se abriera una investigación por la probable muerte del as de la aviación mayor G. A. Davis, desaparecido el domingo en acción.

El teniente general Otto Weyland, comandante de la fuerza aérea, dijo que no había motivo alguno para una investigación acerca de si el mayor desaparecido no había sido relevado y enviado al país después de derribar sus primeros cinco aparatos. Davis fué derribado en un combate contra aparatos MIG-15 en su 59a. misión. Era considerado como el primer as del mundo de cazas de propulsión a reacción, pues había conseguido derribar 14 aparatos enemigos. Weyland añadió que el teniente general Franck Everest, comandante de la V fuerza aérea, le había informado del deseo de Davis de permanecer adscripto al cuarto grupo de cazas interceptores.

La declaración de Weyland está en completa contradicción con la formulada por la señora Doris Davis, viuda del desaparecido, que dijo que su esposo deseaba regresar al país y que en realidad nunca se ofreció como voluntario para ir a Corea.

En Wáshington, el representante de Texas George Mahon, demócrata, declaró que había pedido a las fuerzas aéreas que le remitieran "todos los datos" con respecto a la situación de Davis. En Corea, el general Everest prohibió a los compañeros del aviador desaparecido discutir el caso con los representantes de la prensa. También fueron canceladas las entrevistas solicitadas a los pilotos que volaban junto a Davis cuando éste fué derribado, a pesar de que habían sido ya arregladas y concertadas por otros oficiales de las fuerzas aéreas. No obstante, se ha sabido que 24 Sabrejets de la misma unidad que Davis, 12 Mustang a hélice y 4 Shooting Star a reacción, recorrieron el domingo el lugar en que había caído Davis cerca de Sonchon, sin lograr saber nada de él. En consecuencia, Davis ha sido clasificado como "desaparecido" en acción.

Comenta la prensa de Italia la nota enviada al gobierno soviético

ROMA, 12 (UP). — La prensa italiana comenta la nota que el gobierno italiano dirigió el sábado al ruso, repudiando las obligaciones del tratado de paz de 1947, respecto a la Unión Soviética, correspondiendo la reacción a la distinta posición de los partidos. Los comunistas la califican de "nueva fractura de la grave situación internacional", mientras la prensa gubernativa la elogia como justificada.

"Giornale" dice: "La decisión es legítima y digna. Es sabido que Rusia desea impedir que vivamos como pueblo libre y quiere recibir hasta el último centavo de reparaciones, mientras que las otras potencias que firmaron el tratado quieren la admisión en la asamblea internacional donde se puede escuchar nuestra voz".

Prosiguen en la zona oeste de Europa los temporales de nieve

ZURICH, 12 (UP). — El mayor temporal de nieve registrado en lo que va del invierno en el oeste de Europa, no muestra indicios de declinar y las autoridades informan que por lo menos 34 personas han resultado muertas y otras muchas heridas a causa de los aludes o accidentes de tránsito.

La nieve, impulsada por los vientos, está apilándose en las carreteras y vías férreas [illegible], creando graves problemas al tráfico.

Llegaron a Túnez fuerzas francesas

TUNEZ, 12 (UP). — Más de 5.000 soldados y policías franceses desembarcaron en el territorio, al mismo tiempo que se tenían informes de nuevos actos de violencia cometidos por los nacionalistas árabes.

Dos unidades de policía de trescientos hombres cada una desembarcaron en esta capital y cinco mil soldados lo hicieron cerca de la frontera entre Túnez y Argelia. La llegada de estas fuerzas fué interpretada como señal de que los franceses están dispuestos a dominar por cualquier medio los actos de violencia y sabotaje antes de iniciar las negociaciones con los dirigentes políticos tunecinos.

El gobierno de Chile racionaría la carne

SANTIAGO DE CHILE, 12 (UP). — El ministro de Economía y Comercio, Sr. Pablo Larraín, declaró que "del resultado de las negociaciones sobre compra de ganado que está realizando en Buenos Aires el embajador Vergara [illegible] el racionamiento de la carne".

SERA INVESTIGADA LA TRAGEDIA AEREA DE AYER EN EE. UU.

NUEVA YORK, 12. (UP). — Las autoridades de aviación y los usuarios del aeródromo de Newark, han sido convocados a una conferencia que se celebrará a las 11.30 de hoy para examinar los tres accidentes ocurridos en los dos últimos meses y que han hecho que la ciudad de Elizabeth, uno de los centros más activos de Nueva Jersey, se convierta en la "ciudad del terror", como se la ha denominado.

El gobernador de Nueva York, Sr. Thomas Dewey, y el de Nueva Jersey, Sr. Joseph Driscoll, que han participado por igual en la concertación de esa conferencia, urgieron a las autoridades federales y a los representantes del Congreso que han visitado la zona, que asistan a la misma.

Las autoridades de la aviación civil han iniciado ya una investigación sobre el terreno del último accidente al terror que se produce en Elizabeth que costó la vida ayer a 31 personas y que ha hecho que el número de víctimas desde el 16 de diciembre se eleve a 117.

Las autoridades del puerto de Nueva York ordenaron ayer el cierre inmediato del aeródromo de Newark, cuyas instalaciones han costado 80 millones de dólares y que mantiene un tráfico aéreo intensísimo. El cierre se ordenó a las 2 horas de que un avión cuatrimotor de la National Airlines se estrellara contra una casa de departamentos inmediatamente y cayendo envuelto en llamas en el campo de juego de un orfelinato de Elizabeth. Veintiséis personas que iban en el avión y cuatro residentes de la casa de departamentos perdieron la vida y otras 12 resultaron heridas de gravedad. En el momento murieron 30, pero una persona más murió en el hospital.

El cierre del aeródromo de Newark ha hecho que se recargue extraordinariamente el tráfico en los otros dos aeropuertos que sirven a la zona metropolitana de Nueva York, el de La Guardia y el de Idlewild, con lo cual aumentando también los riesgos de [illegible] de Long Island [illegible] ambos aeródromos.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 347561

Reactivación del puerto

Las visitas de funcionarios y la labor de las comisiones que tienen a su cargo estudiar las formas más convenientes de impulsar las actividades del puerto de Santa Fe, han devuelto la confianza a quienes venían sufriendo las consecuencias de una paralización prolongada que no solamente afectaba al comercio, sino a la clase trabajadora, que en el puerto tiene una fuente de ocupación que debería ser activa y permanente.

El traspaso del puerto local al orden nacional no sólo ha permitido establecer una coordinación de tarifas, de cuyos buenos resultados no puede dudarse, sino que permite planificar el sistema de cargas de manera que no puedan establecerse privilegios antieconómicos con el fin de favorecer a ciertas zonas en desmedro y perjuicio de la economía general del país. Porque la reactivación de nuestro puerto no debe llevar como único fin crear una situación favorable o ventajosa a los intereses locales, sino satisfacer legítimos intereses en beneficio de la economía del país.

Entre las medidas a adoptarse, sin duda cumplirá esos fines la que se refiere a la coordinación de recorridos ferroviarios y fluviales, de manera que se descongestione el tráfico terrestre y se contribuya al abaratamiento de los fletes, contando, a la vez, con la valiosa colaboración que puede y debe prestar el transporte automotor para contribuir a la mayor rapidez y menor costo de acarreo en los transportes.

Una vasta zona productora que comprende el norte de nuestra provincia y la región del Chaco, parte de la provincia de Entre Ríos y Corrientes, aun cuando cuenta con puertos propios, debe encontrar, sino el puerto preciso, un buen lugar de concentración en la estación fluvial local. A ello deben tender las tarifas, por una parte, y el buen ordenamiento portuario, sin duda mejorado sensiblemente con los trabajos de dragado que se han realizado recientemente y los que se seguirán realizando hasta dar al canal de acceso la profundidad necesaria para facilitar el tránsito permanente de ultramarinos.

Santa Fe debe ser la gran estación fluvial del litoral y el depósito natural de las cosechas y los productos de una rica y extensa zona. A ello concurren no solamente su situación geográfica, sino el establecimiento de los organismos creados que tienen a su cargo la comercialización, por una parte, y las relaciones de carácter interprovincial e internacional.

La buena red de líneas férreas y los caminos hacen de esta capital el centro de una vasta concentración de intercambio, principalmente con Bolivia y desde las provincias del norte que producen azúcar y vino, con el litoral.

Los detalles mediante los cuales el puerto local puede ponerse en condiciones de atender ese intenso intercambio, son de fácil arreglo y prácticamente todos ellos están en juego y permiten atenderlo con eficacia. En este sentido, tiene mucha más importancia coordinar tarifas y disponer la concurrencia entre los distintos medios de transporte, de manera de acelerarlo y abaratarlo, que otras medidas administrativas de simple rutina.

Interesa en manera especial lograr esta reactivación, considerando que Santa Fe depende más de este tipo de intercambio y de tráfico que de su propia producción, al menos en la zona de influencia de nuestra capital. El carácter de su producción y de su comercio hacen de su puerto un lugar esencial de desarrollo, y a ello deben tender las medidas que se adopten, sin que ello signifique, como dejamos expresado, crear un régimen de excepción ni de privilegio, que contribuya a encarecer o grave con exceso las operaciones portuarias. Al contrario, es de esperar que una mayor actividad del puerto utilizándolo con buen sentido para ordenar el tráfico entre las provincias y repúblicas vecinas, y movilizar el intercambio estimulando una mayor producción, servirá para disminuir los altos costos y las pérdidas que el Estado sufre por la escasa actividad actual de la estación fluvial.

Nueva variedad de trigo

Ha causado excelente impresión en los centros vinculados a la agricultura de nuestra provincia, la publicación que realizamos en una edición reciente de un técnico del Instituto Experimental sobre los resultados obtenidos con la nueva variedad de trigo, Belgrano S. F., cuya experimentación por tres años ha sido autorizada por el Ministerio de Agricultura de la Nación.

De acuerdo con dicha publicación, la nueva variedad supera ampliamente la resistencia de las mejores a la roya, es de rendimiento precoz y su producción excelente; pertenece a los tipos semiduros, que mejor se adaptan a la producción de harina y los márgenes para su siembra resultan son amplios, lo que hace que esta variedad pueda ser sembrada con provecho en las distintas regiones de la provincia.

No puede dudarse que sembrada en extenso la nueva variedad, de tan buenos resultados como en las siembras experimentales, suficientemente prolongadas como para hablar de los índices anotados los permanentes de estar bebidas variedades que ha logrado el esfuerzo técnico y científico en su lucha por mejorar las condiciones naturales de las distintas especies útiles al hombre.

En distintas oportunidades, este diario ha tenido ocasión de destacar la importancia de la labor encomendada al Instituto Experimental, y la necesidad de contribuir a su mayor desarrollo, considerando que los estudios y la investigación científica siempre compensan, por sus resultados en el terreno de la aplicación práctica, los gastos que insume y los recursos que el Estado pone a su servicio.

Además de sus innumerables aportes al mejor desarrollo de la agricultura, al estudio de los suelos, a la fiscalización de las semillas, etc., el Instituto entrega ahora a la economía del país el producto de la incansable labor de sus técnicos. Para nuestra provincia ello debe ser motivo de legítima satisfacción, y más, cuando es en la cuna de la agricultura organizada donde se produce este importante hallazgo.

El momento no podía ser más oportuno, pues es conocida la dificultad que existe para combatir ciertas enfermedades y degeneraciones que, aliadas con factores físicos, provocan una disminución notable en los rendimientos de las cosechas. El trigo, que en nuestra zona, principalmente, fué un cereal de buen rendimiento y aprovechamiento como renglón de explotación extensiva, de mucha importancia económica y factor preponderante en la alimentación humana, verá su zona de desarrollo estimulada por el empleo de esta variedad. Así, por lo menos, es de presumir a través de las noticias a que nos referimos.

La riqueza forestal

A raíz de la campaña emprendida recientemente por el gobierno de la provincia a favor de la reforestación, y que comenzó con una importante plantación de eucaliptus y otras especies en Campo Rico, se hizo notoria la necesidad de defender una riqueza que fué bárbaramente devastada en nuestro territorio, al extremo de que en la actualidad se advierte la escasez de muchas maderas, lo que encarece y dificulta el desarrollo de la industria y el comercio.

Pero, cuando se habla de reforestar, hay que advertir que no se defiende la multiplicación y conservación de los árboles con un criterio estético, sino precisamente, con fines de su aprovechamiento económico y con miras a mantener la riqueza arbórea necesaria para muchos fines y también para la preservación de las buenas condiciones meteorológicas.

De manera que así como en aquellos terrenos fiscales e islas actualmente devastados, conviene repoblar, es necesario, también, estimular el aprovechamiento racional de las maderas y especialmente en algunas islas donde la falta de labor conspira contra una necesaria renovación y multiplicación de las especies, literalmente ahogadas por el abandono en que se las tiene.

En algunas islas de propiedad privada es posible advertir la gran abundancia de maderas útiles, timbós, sauces y alisos, que sin embargo no son objeto de ninguna forma de explotación racional.

La utilización de estas maderas, podría llevar inclusive, a la instalación de aserraderos, que crearían trabajo para los isleños, generalmente sujetos a la pesca, que no en todas las épocas del año resulta retributiva del esfuerzo y las penurias que impone.

Fomentar el trabajo en estas islas y promover el raleamiento inteligente de la selva que se ha ido formando con el correr de los años, permitiría aprovechar riquezas que se van perdiendo periódicamente sin provecho para nadie y que mañana pueden, incluso, ser destruídas en forma total por una creciente un poco mayor que las normales.

No existe contradicción entre esta tesis y la defensa del árbol, que se aconseja como un medio de aumentar la riqueza común. Pero esta riqueza debe ser útil y producir provecho a quienes no suelen tener abundantes ocasiones de trabajo.

Concluídas las reservas de combustible en nuestra zona, y quedando la pesca limitada a quienes poseen los instrumentos adecuados para dedicarse a ella, creemos que en la explotación racional de los montes isleños se encontraría un medio natural de dar trabajo a una gran masa de la población flotante que dispone de pocas alternativas de ocupación provechosa.

Roberto Lavagna, y el subsecretario de Obras Públicas, señor Alberto Manera, que está a cargo de la cartera.

Gobernación

Concurrieron los secretarios general administrativo y gremial, teniente coronel Raúl Pimentel y señor M. Balestieri, respectivamente, que atendieron a varias delegaciones.

Inspección de Sociedades Jurídicas

La Inspección ha aconsejado la aprobación de las reformas estatutarias introducidas por la S. A. José B. Rodríguez y C. L., de esta capital, sobre aumento de capital.

En la gestión de la S. A. "Rosquiglass", de Rosario, ha requerido que se agregue el detalle de los bienes de la entidad de que se hace cargo.

Vacaciones anuales obligatorias pidió la Fed. de Almaceneros

Ha presentado la Federación Provincial de Almaceneros Minoristas y Anexos, un memorial al ministro de Hacienda y Economía de la provincia, en que solicita el establecimiento de las vacaciones anuales obligatorias del ramo, señalando que desde ya hace tiempo, en distintas localidades y ciudades de la provincia, las distintas actividades comerciales, comercio general, farmacias, carnicerías, panaderías, etc., cierran sus puertas en forma temporaria, tomándose sus propietarios vacaciones.

"Hasta hace poco tiempo, dice la entidad, esas vacaciones eran tomadas y reguladas, en buena parte de ellas, por las distintas entidades que agrupan a los comerciantes, quienes, al organizarlas habían puesto buen empeño en ello, formando conciencia verdadera de la necesidad y ventajas que ellas reportaban. En el gremio de almaceneros minoristas quienes han organizado un cierre casi total de los negocios de la ciudad, en turnos y para vacaciones, dando de ese modo verdadero ejemplo, fué el Centro Unión de Almaceneros y Afines de Rosario. Esa práctica se encuentra en la actualidad arraigada y forma parte de las obligaciones de los comerciantes su observación.

"Pasa lo mismo en esta ciudad de Santa Fe, donde si bien no se ha organizado un cierre por vacaciones y por turnos, son muchísimos los almaceneros que cierran sus puertas tomando las vacaciones, las que oscilan entre diez y quince días. Todo lo que en ese sentido se hace en esas ciudades, como así también en otras ciudades de la provincia, es en forma voluntaria y por gestión de las entidades.

"La Federación, en las últimas sesiones del Consejo Directivo, y representando las inquietudes de las diversas localidades y ciudades, ha resuelto dirigirse a V. S. solicitando se dicte un decreto mediante el cual se establezca el régimen de vacaciones anuales obligatorias para toda la provincia, en el ramo de almacén de comestibles al por menor, y despensas; vacaciones que deberán tomarse dentro de los noventa días comprendidos entre el primero de enero al treinta y uno de marzo de cada año, en tres turnos; p. ej.: del uno al diez de enero; del uno al diez de febrero; del uno al diez de marzo, dándole intervención a la comisión departamental contra el Agio y la Especulación que corresponda. Para el caso de que los negocios sean en número indispensable, se cerrará únicamente teniendo en cuenta el abastecimiento, y donde exista solamente un negocio, éste no cerrará por vacaciones. Las vacaciones en todos los casos deben tomarse por los turnos que se indiquen a los comerciantes".

Rotary Club

La reunión semanal

Mañana, a las 20.45, celebrará el Rotary Club su reunión semanal en el Ritz Hotel.

Concurrirá especialmente invitado, el doctor Enrique Escobar Cello, quien disertará sobre el Código de Faltas que ha sido puesto en vigor en la provincia recientemente.

Los festejos de carnaval

Esta noche se reúne nuevamente la Comisión de Fiestas

Para proseguir con la organización de los diversos actos que se llevarán a cabo en la zona céntrica y en los barrios y distritos de la ciudad para festejar el próximo carnaval, esta noche volverá a reunirse la Comisión Honoraria de Fiestas Populares.

Ya ha sido habilitada la planilla de inscripción de conjuntos y máscaras sueltas que deseen intervenir en el concurso, para el cual se han establecido importantes premios.

Organización del corso del oeste

El secretario de la subcomisión de fiestas del carnaval de "República del Oeste" ha convocado a los integrantes de la misma para sesionar todos los días de 19 a 21, con el propósito de atender cualquier gestión que ante ella se realice y adoptar disposiciones que puedan contribuir a dar mayor brillo a los festejos carnavalescos del oeste.

Casa Gris

Las actividades del vicegobernador en ejercicio

A las 8.40 concurrió esta mañana a su despacho el vicegobernador de la provincia en ejercicio, doctor Alvaro González; después de considerar algunos asuntos remitidos por los distintos ministerios, el vicegobernador conferenció con los ministros de Hacienda y de Justicia, con los subsecretarios de Educación y de Obras Públicas; con el director general de policía y con los diputados señores A. Martín y F. Covelli.

Recibió después a los señores José Aldao, Agustín Romero, Atilio Bauducco, Teófilo Cardozo, Luis Valenzuela, Néstor Maldonado, Bienvenido Bezzoni, O. Dall'Armellina, Ezequiel Gallo, Pablo Peña, Isidoro Kejner, Ramón A. Córdoba, Ernesto Fazzia y Allan López, y señoras A. Lariora de Porta, María A. de Basilio y señorita María Pierini.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto, doctor Orlando Furnari; de Justicia y Educación, Dr. Raúl N. Rapela; de Hacienda y Economía, señor Enrique Villamajó; de Salud Pública y Bienestar Social, Dr.

La habilitación del I. C. de Odontología

El Departamento de Odontología de la provincia ha informado que el Instituto Central de Odontología de la primera circunscripción instalado en calle Rioja No. 2840, no ha sido habilitado hasta el momento, por circunstancias de orden técnico relacionadas con el montaje de los equipos dentales. Una vez subsanado el inconveniente, expresa el mencionado Departamento, para lo cual se trabaja activamente, se procederá a la habilitación del mencionado servicio.

El curso escolar de 1952 se iniciará el 24 de marzo próximo

Por el Ministerio de Justicia y Educación se dió a conocer hoy un decreto del vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo, señalando la fecha de iniciación de las clases en las escuelas provinciales.

Expresa el decreto que es necesario fijar con la debida antelación las fechas de iniciación del curso escolar, de los exámenes complementarios y de ingreso.

De acuerdo con las disposiciones del referido decreto, el curso escolar de 1952 comenzará el 24 de marzo próximo, debiendo las distintas Direcciones de Enseñanza adoptar las medidas pertinentes para la mejor organización de la labor.

Deja establecido, además, que los exámenes de ingreso, previos y complementarios, deberán realizarse en todas las escuelas en los días comprendidos entre el 17 y el 22 de marzo venidero.

Universitarias

El ingreso a la Facultad de Ingeniería Química

El delegado interventor en la Facultad de Ingeniería Química ha dictado una resolución estableciendo las condiciones de ingreso a la mencionada Facultad. En los fundamentos de la misma se refiere a las resoluciones del Consejo Nacional Universitario sobre la materia y tiene en cuenta lo actuado en la reunión de delegados interventores y decanos de la Universidad del Litoral que, presidida por el interventor en la misma, se realizó en setiembre del año pasado; además, expresa, teniendo en cuenta la necesidad de ajustar y adaptar las mismas, en lo que corresponde a este instituto y el detenido estudio efectuado de los planes y programas analíticos de distintas carreras de enseñanza normal y especial, cuyos títulos corresponde considerar para el ingreso a la Facultad por la índole y calidad de los estudios.

Las condiciones establecidas: trámites y documentos: El aspirante a ingresar presentará entre el 15 de febrero y el 15 de marzo: a) solicitud de ingreso con el sellado de ley; b) títulos o certificados habilitantes legalizados por el Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional del Litoral; c) documentos de identidad (libreta de enrolamiento y cédula que no deberá tener más de cinco años de antigüedad; d) tres fotografías de 3 x 5 cms. fondo blanco; e) certificado de buena conducta; f) ficha roengenfotográfica expedida por el Centro Antituberculoso de la provincia de Santa Fe; g) certificado médico y odontológico expedido por el Centro Universitario de la F. de Higiene y Medicina.

Títulos habilitantes: Podrán ingresar directamente a primer año de la Facultad los que posean los títulos que se enumeran más abajo o que hayan egresado de los institutos que se indican:

Título universitario; egresados del Colegio Militar; de la Escuela Naval; de la Escuela de Aviación Civil; de los Liceos Militares; bachilleres de los colegios nacionales; egresados de las escuelas industriales nacionales del Litoral, Cuyo y Tucumán; egresados de la escuela profesional anexa a la Universidad N. de Córdoba; egresados de las escuelas industriales de primera categoría de la Nación; profesores diplomados en enseñanza secundaria del Instituto del Profesorado; profesores en ciencias y letras, egresados de las escuelas nacionales de profesores, egresados del Instituto Libre de segunda enseñanza; egresados del Colegio Nacional y Colegio Secundario de señoritas de La Plata; de la Escuela Superior Normal "Juan P. Pringles" de Cuyo; de la Escuela y Liceo Vocacional de Tucumán; de la Escuela de Lenguas Vivas de La Plata; del Gymnasium Universitario de Tucumán; de las Escuelas Normales Nacionales o provinciales con plan de estudio de seis años egresados de las Esc. Superiores de Comercio dependientes de las Universidades, con seis años de estudio; de la Escuela Superior del Magisterio del Instituto del Profesorado Secundario de Lenguas Vivas de la U. N. de Cuyo; bachilleres con títulos legalizados expedidos por los Ministerios de Educación de España y de Francia; bachilleres egresados de institutos oficiales extranjeros de enseñanza secundaria con títulos equivalentes a los exigidos para el ingreso a la Facultad y debidamente validados; bachilleres que hayan cursado el bachillerato especializado con un promedio general mínimo de siete puntos; egresados del Colegio Nacional de Buenos Aires; del Colegio Nacional de Monserrat de Córdoba y del Colegio Nacional S. Martín de Cuyo.

Examen de ingreso

Los aspirantes a ingresar y que posean títulos de maestros normales nacionales o provinciales, con plan de estudios de cuatro o cinco años deberán rendir un examen de ingreso que consistirá en pruebas orales que versarán sobre física, química y matemáticas de acuerdo con los respectivos programas de los Colegios Nacionales dependientes del Ministerio de Educación de la Nación.

Los peritos mercantiles con títulos de institutos nacionales o provinciales, con plan de estudios de cinco años, deberán rendir examen de ingreso como los anteriores, incluyendo únicamente las asignaturas de Física y Química.

Escuela Industrial "Presidente Gral. Juan Perón"

La dirección de este establecimiento, que funciona anexo a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, informa que se ha establecido el período comprendido entre el día de hoy y el 22 del corriente inclusive, para que los alumnos inscriptos en primer año hagan efectivo el pago de la matrícula correspondiente, como asimismo que, para aquellos que aun no han completado su documentación personal, lo hagan indefectiblemente durante ese período. Las matrículas serán extendidas de lunes a viernes entre las 8 y las 12.

Cooperativa de consumo de la Universidad N. del Litoral

El directorio de la Cooperativa de Consumo Limitada de la Universidad Nacional del Litoral y demás dependencias del Ministerio de Educación de la Nación informa que atiende en su nuevo local de calle 1o. de Mayo 3134 (Escuela Industrial Pte. Perón) con el siguiente horario: lunes a viernes, de 8 a 12 y de 17 a 20; sábados, de 8 a 13.

La ciencia arrebata vidas de las selvas de la muerte

Oscar H. Romaguera

En las intrincadas selvas que rodean las cabeceras del río Amazonas en Venezuela, Colombia, las Guayanas, Brasil, Perú y Bolivia, los viajeros están acostumbrados a ver las cerbatanas para disparar flechas de los indios. La gran cantidad de aves y otros animales que caen víctimas de los dardos venenosos ha creado un sentimiento de temor hacia esta arma primitiva.

En las relucientes y asépticas salas de operaciones de los más modernos hospitales, muchos observadores pueden ver cómo los anestesistas o cirujanos aplican una aguja hipodérmica a los pacientes cuyos cuerpos están rígidos y tensos, y segundo más tarde, los músculos del paciente se aflojan y se prestan fácil y seguramente a las manos y a la cuchilla de los cirujanos.

Los dardos de las cerbatanas de los indios del Amazonas y la aguja hipodérmica del cirujano, contienen la misma substancia, mortífera en unos casos y beneficiosa en otros: el curaré.

El curaré, derivado de varias plantas originarias de las selvas sudamericanas, es un veneno del grupo de la estricnina y era conocido por los indios muchos siglos antes de que los europeos llegasen al hemisferio occidental. Se menciona con frecuencia en uno de los primeros libros escritos acerca de las Américas por Pietro Martyr titulado "De Orbe Novo" y publicado en el año 1516. Se cree que el inglés Sir Walter Raleigh trajo a Europa una cantidad de curaré allá por el año 1595, despertando gran interés científico. Sin embargo, debido a que los indios guardaban celosamente el secreto del origen y preparación del curaré, muy pocos experimentos lograron realizarse con el mismo.

No fué hasta el año 1850, que el gran fisiólogo francés Claude Bernard publicó el resultado de sus investigaciones demostrando que, mediante un proceso desconocido, el curaré interrumpe temporalmente la conexión entre los nervios y los músculos, permitiendo de tal modo un completo aflojamiento de estos últimos. Se sabía ya, antes de los trabajos de Bernar, que el veneno de las selvas mataba al aflojar los músculos de la respiración debilitándolos hasta el punto que cesaban de funcionar. Sin embargo, como no se conocía la manera de controlar la acción del curaré en el cuerpo, era imposible usarlo con seguridad en el campo de la medicina. Desde el siglo 17 se había usado en algunos casos de infección tetánica, para aliviar los dolores y serios espasmos musculares asociados con dicha enfermedad. Pero su aplicación distaba mucho de ser segura.

El abastecimiento del curaré continuaba siendo exiguo debido a lo inaccesible de las selvas y la constante inclinación a ocultarlo de los indios que lo preparaban. Entonces, en el año 1935, el investigador inglés Dr. Harold King, logró aislar el ingrediente químico activo del curaré, un alcaloide llamado d-tubocurarine. Este acontecimiento permitió a los investigadores en Inglaterra, Francia y América, el buscar una preparación química sintética que actuara como el curaré y fuera al mismo tiempo fácil de obtener y de acción fácil de controlar.

La primera de éstas drogas similares al curaré fué el mytolón, descubierta en 1948. El mytolón demostró ser cinco veces tan activo como el d-tubocurarine natural, cuando se usó en forma experimental con conejos. Además, era más segura. Los ensayos clínicos con el mytolón comenzaron en el año 1950, y su uso se ha extendido. Mientras tanto, continúan investigándose otros sintéticos del curaré.

El uso médico del curaré y sus sintéticos cubren hoy día diferentes campos. En cirugía, se usa mezclado con cyclopropane y otros anestésicos. Desde hace mucho tiempo los cirujanos prefieren evitar las anestesias intensas durante las operaciones, considerando las serias y a veces peligrosas complicaciones que siguen a las operaciones efectuadas con anestesias profundas. Desafortunadamente, las anestesias ligeras dejan al paciente tan rígido que hace difícil al cirujano penetrar los músculos tensos a fin de alcanzar los lugares de operación. Mediante la paralización temporal de las conexiones entre los nervios y los músculos, el curaré —y los substitutos sintéticos— aflojan los músculos permitiendo así al cirujano operar, teniendo al paciente bajo los efectos de una anestesia ligera más conveniente.

El curaré es de un valor inestimable como ayuda en los casos de poliomelitis o parálisis infantil. El masaje y el ejercicio de los miembros afectados de los pacientes de polio en muchos casos evita una invalidez permanente. El curaré se usa para mitigar los espasmos paralíticos e intensos dolores de los músculos afectados, permitiendo la terapia de masajes en los miembros.

Esta droga también se usa para aminorar las convulsiones causadas por el tétano; para ayudar a diagnosticar con precisión ciertas enfermedades musculares; en el tratamiento de varios padecimientos nerviosos en los cuales es común los espasmos musculares, y para aflojar los músculos de las cavidades del cuerpo a fin de permitir la entrada de instrumentos de examen.

La lista de los usos del curaré en el campo de la medicina aumenta constantemente, continuándose las investigaciones en todas partes del mundo. El secreto del jarabe negro y mortífero de los indios que habitan las selvas de Sudamérica poco a poco fué descubriéndose y su acción letal fué dominada para el bienestar y la salud de los seres humanos.

Municipales

Actividades en el D. E.

Esta mañana atendieron sus despachos el delegado intendente municipal Ing. Alejandro Luna y los secretarios de Gobierno y de Hacienda, Dr. Angel F. J. Cassanello y Juan Carlos Possentini, respectivamente.

Numerosas personas y delegaciones interesaron a estos funcionarios por la solución de diversos problemas urbanos y posteriormente fueron considerados diversos expedientes.

Los vestuarios en el balneario de Guadalupe

Desde las primeras horas de la mañana hasta las 21 pueden utilizarse los vestuarios habilitados por la Municipalidad en el balneario de Guadalupe. Por una tarifa módica el público puede hacer uso de ellos, en los cuales, por otra parte, no pagan los menores de 12 años.

Este servicio ha sido acogido con beneplácito y llena una sentida necesidad en nuestro popular y concurrido balneario.

La habilitación de un apeadero y de un paso a nivel se pide

La Cooperadora Policial "Sargento Bustamante" ha elevado una nota al Ministerio de Transportes de la Nación solicitándole la apertura de un paso a nivel y la habilitación de una apeadero sobre las vías del F.C.N. Gral. Belgrano, línea a Resistencia y Rosario, a la altura de las calles Pedro Centeno y Rivadavia.

Expresa la entidad que la mejora solicitada constituye la aspiración de un importante barrio, densamente poblado y con 130 manzanas de edificación, población compuesta en su mayoría por empleados y obreros ferroviarios. Con respecto a la necesidad de la obra solicitada, señala que en la parte este del barrio Bustamante, las calles se encuentran cerradas u obstruídas de sur a norte en una extensión de 15 cuadras, incluyendo toda la extensión de la playa de la estación Santa Fe Cambios, lo que obliga a los vecinos a realizar largos rodeos cada vez que deben trasladarse de una zona a otra, soportando las molestias consiguientes. Destaca también que una considerable cantidad de niños de cursos primarios debe cruzar diariamente las vías en el lugar indicado, para asistir a una escuela ubicada a 200 metros del lugar, con riesgo para su vida, en un sitio donde precisamente se encuentra una de las tres esquinas de un triángulo ferroviario por donde pasan permanentemente gran cantidad de trenes y locomotoras. Se refiere a las características de ese lugar, donde no es posible advertir sino en forma sorpresiva la llegada de trenes y locomotoras, lo que constituye un constante peligro de accidentes.

En lo que respecta a la construcción del apeadero que también se solicita, manifiesta la entidad, que se justifica por el hecho de que la estación de pasajeros del F.C. mencionado está alejada del distrito Sargento Bustamante, lo que obliga a los que deben viajar, a grandes molestias, las que se agravan por la escasez de medios de transporte de las líneas de ómnibus y tranvías para el traslado a la estación o el regreso de la misma.

Renovará autoridades el C. de Almaceneros Minoristas y Anexos

El 17 del corriente, de acuerdo con la convocatoria de la comisión directiva, se reunirá la asamblea general ordinaria del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta capital; la reunión tendrá lugar en el camping de la entidad, sito en Blas Parera frente a la Cervecería Schneider, a las 9.

La asamblea, según el artículo 34 de los estatutos de la entidad, para que quede legalmente constituída en primera convocatoria deberá tener un quórum del veinte por ciento de los asociados; en caso de no haber número, la reunión se realizará una hora después, en segunda convocatoria, con el número de socios que concurra.

El orden del día

En la reunión se tratará el orden del día siguiente:

a) Lectura del acta de la asamblea anterior.

b) Consideración de la memoria anual y balance general, correspondiente al 15o ejercicio del año 1951.

c) Renovación parcial de la H.C.D. en los siguientes cargos cuyos titulares terminan sus mandatos de acuerdo con los arts. 42, 58, 59 y 85 de los estatutos: vicepresidente, en reemplazo el señor Cesáreo Arroyo; prosecretario en reemplazo del señor Nicolás Muñoz; tesorero en reemplazo del señor Rufino V. Cientue gos; vocales titulares en reemplazo de los Sres. Rodolfo Quaino, Pedro Arroyo, Ciro Fernández Robles, Félix Martelossi, J. Laurencio Alonso; vocales suplentes; revisores de cuentas en reemplazo de los señores José P. Mastafra, Balbino López y Vicente Bordas. Jurado en reemplazo de los señores Juan Martín, Santiago Mollerach, Isidoro Gutiérrez, Amadeo Morconi y Bautista V. Sciandri.

d) Deliberar todo asunto que se proponga en la asamblea.

Distribución de los subsidios a institutos privados de enseñanza

El gobierno de la provincia, en cumplimiento de la ley No. 3600, ha aprobado la distribución de aportes del P. E., a 120 establecimientos particulares de enseñanza, por el término de siete meses.

La disposición, originada en un pedido del Consejo Gremial de Enseñanza Privada, impone una inversión de 240.781 pesos.

El detalle de los aportes es el siguiente:

San Francisco de Santa Fe, $ 543,90; San Carlos de San Lorenzo, $ 1.298,60; Nuestra Sra. del Huerto de Santa Fe, $ 725,18; Nuestra Sra. del Huerto de Rosario, $ 4.040,31; Hogar del Huérfano de Rosario, $ 1.087,77; Nuestra Señora de la Misericordia, de San Lorenzo, $ 2.900,74; San José de San Jerónimo Norte, $ 2.248,94; San José Adoratrices de Santa Fe, $ 1.631,70; Sagrado Corazón de Santa Fe, $ 1.631,70; San José de Humboldt, $ 2.175,55; San José de Artes y Oficios de Rosario, $ 5.076,29; San José de Esperanza, $ 2.901,83; María Auxiliadora de Rosario, 3.988,51 pesos; Asilo Maternal de Rosario, $ 4.351,20; San Francisco Solano de Rosario, pesos 2.253,20; Asilo Maternal de Rosario, $ 2.197,20; La Santa Unión de los SS. CC. de Rosario, $ 6.889,35; Nuestra Señora del Huerto de Esperanza, $ 2.175,55; Nuestra Señora de los Angeles de Rosario, $ 3.988,43; Sagrado Corazón de San Jorge, $ 2.175,55; Instituto Santa Rosa de Venado Tuerto, $ 2.263,42; San Antonio de Padua, de Cañada de Gómez, $ 2.123,74; Nuestra Sra. de la Misericordia de Rafaela, $ 2.900,74; Sagrado Corazón de Rosario, 5.438,88 pesos; Bleckert de Rosario, $ 725,18; Nuestra Señora de la Asunción de Rosario, pesos 1.450,37; Centro Cultural Madre Cabrini, de Rosario, $ 2.263,33; San Francisco de Asís de Rosario, $ 2.932,53; San Francisco de Asís de Sastre, $ 2.175,55; La Argentina de Rosario, $ 2.331; San José de Reconquista, $ 2.900,74; Jobson de Santa Fe, $ 2.538,14; Asilo Maternal de Santa Fe, $ 1.631,70; Obispo Juan Antonio Bonco de Rosario, pesos 4.495,50; Nuestra Sra. del Calvario de Santa Fe, pesos 1.554; San Francisco de Asís de Castellanos, $ 2.719,50; La Salle de Rosario $ 4.712,70; Parroquia La Concepción de Rosario, $ 725,18; Sagrada Familia de Santa Fe, $ 343,90; San José de Sunchales, pesos 2.900,74; Santa Isabel de Elortondo, $ 1.450,37; Nuestra Señora de las Mercedes de Avellaneda, $ 1.812,96; Santísimo Rosario, de Rosario, pesos 4.506,80; Dante Alighieri, de Rosario, $ 4.712,70; Nuestra Señora de la Misericordia, de Casilda, $ 2.175,55; San José de Guadalupe, $ 1.812,96; Santa Marta de Pilar, $ 2.538,14; Nuestra Señora de Guadalupe de Rosario, $ 1.087,80; San José de Estación Totoras, pesos 2.745,34; Teodolina F. de Alvear de Villa Diego, pesos 2.635,92; Sagrado Corazón de San Carlos Centro, $ 22.230,88; San Juan Bautista de Vera, $ 2.538,14; Sagrado Corazón de Las Rosas, $ 2.175,55; Hermanas Inmaculadas de Zenón Pereyra, $ 1.450,30; Inmaculada Concepción de Vera, pesos 1.263,33.

Colegio del Perpetuo Socorro, de Chañar Ladeado, pesos 1.450,37; Nuestra Señora de la Misericordia, de Rosario, $ 2.108; particular a.m. de Rosario, $ 725,18; Nuestra Sra. de los Angeles, de María Juana, $ 2.900,74; Divino Niño de Praga, de Carcarañá, $ 4.393,80; San José de Posta de San Martín, pesos 1.812,96; San Miguel Arcángel, de Rosario, $ 1.884,75; Nuestra Sra. de Lourdes, de Avellaneda, $ 2.175,55; Sagrado Corazón, de Carlos Pellegrini, $ 2.123,70; Hispano Argentino, de Venado Tuerto, $ 1.087,77; 25 de Mayo, de Rafaela, $ 1.812,96; Divino Maestro, de San Gregorio, $ 2.227,34; Cristo Rey, de Rosario, $ 3.625,92; Inmaculado Corazón de María Adoratrices, de Rosario, $ 317,1; Santa Rosa de Viterbo, de San Lorenzo, $ 543,90; Hogar Santa Teresita, de Rosario, $ 2.030,30; Sagrado Corazón, de Venado Tuerto, $ 1.450,37; Santa Clara, de Santa Clara de Saguier, $ 1.812,96; Santa Catalina de Sena, de San Guillermo, $ 2.175,55; Santa Teresita, de Hersilia, pesos 1.812,96; Beato Antonio María Gianelli, de Rosario, pesos 1.107,77; Sagrado Corazón, de Villa Diego, $ 2.538,14; Sagrada Familia, de Ceres, $ 2.175,55.

Colegio Nuestra Sra. de la Misericordia, de Barrancas, $ 1.812,95; Santo Domingo, de San Cristóbal, $ 1.087,77; Nuestra Sra. de las Mercedes de Avellaneda, $ 1.087,77; San José para varoncitos, de Santa Fe, $ 1.812,96; Arnoldo Janssen, de Esperanza, $ 1.087,77; San Miguel Garicoits, de Rosario, $ 1.631,70; Don Bosco, de Santa Fe, pesos 2.538,14; Divina Providencia, de Villa Guillermina, $ 1.554; Manuel Belgrano, de Pérez, $ 1.087,77; Inmaculada Concepción, de Rosario, $ 2.263,33; Nuestra Sra. de los Milagros, de Capitán Bermúdez, $ 2.175,55; Urbano del I. del N. Jesús, de San Justo, $ 2.263,33; San José de Rafaela, $ 4.712,70; Santísima Virgen Niña, de Villa Ocampo, $ 1.812,96; Nuestra Señora de los Angeles, de S. Jerónimo de la Esquina, pesos 1.450,37; Nuestra Sra. de la Misericordia, de Rufino, $ 1.450,37; Taller Santa Justina, de Alvarez, $ 932,40; Inmaculada Concepción, de Rosario, $ 1.844,80; Nuestra Señora del Rosario, de Arequito, $ 932,40; Instituto Sagasti, de Rosario, $ 1.887,87; Sor María Josefa Rosalló, de Rosario, $ 3.263,40; Mercedes de San Martín, de Rosario, pesos 4.855,10; Santa Catalina de Siena, de Rosario $ 745,85; Universidad Popular Zona Sur, de Rosario, $ 4.250,31; Taller Santa Teresita, de Rosario, $ 1.450,37.

El presente gasto se imputará al Art. 4o., inc. 37, item 13, bis de la partida 13 (Gastos generales a clasificar por inversión).

Información general

Exámenes a los aspirantes a operadores de cine

El jueves próximo a las 9 en el cine Urquiza la División de Electromecánica de la Municipalidad tomará examen a los aspirantes de operadores cinematográficos y a los electricistas instaladores.

Entrega del producto de una colecta

Días pasados una comisión integrada por el secretario Sr. Gabriel Caamaño, el alcaide Sr. Angel Beltrame, jefe de la Guardia Armada Sr. Octavio Insaurralde y teniente Sr. Salvador González, todos funcionarios de la Cárcel de Encausados y Contraventores de la Capital, entrevistaron a la Sra. Maxima Ramírez, compañera del soldado de esa repartición José Maximiliano Menéndez, que falleciera trágicamente el 11 de enero del corriente año, haciéndole entrega de la suma de 930 pesos en efectivo, producto de una colecta efectuada entre el personal del establecimiento con el fin de ayudar a solventar los gastos que originó su deceso.

Los padrones para la elección de colegios médicos provinciales

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, ha informado que los profesionales médicos de la provincia deberán verificar su situación en los padrones existentes en todos los establecimientos sanitarios, con el fin de cerciorarse debidamente el domicilio con que figuran en los mismos. En caso de no ser exacta la inscripción, deberán formular la denuncia del caso en el Departamento de Deontología Médica en esta capital, calle San Martín 1977, o en calle 3 de Diciembre 837, de Rosario, antes del 15 del corriente, fecha en que vencerá el plazo de depuración de padrones, con el fin de disponer el correcto envío de sobres para la próxima elección.

La reglamentación del estatuto

Días atrás se realizó en la subsecretaría de Salud Pública de la provincia, una reunión de representantes de los profesionales de las distintas ramas del arte de curar en la provincia, llegando a un acuerdo definitivo sobre el anteproyecto reglamentario del estatuto ley No. 4144, que ha entrado en vigor el 1o. de enero del año corriente.

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL NACIONAL

Certificados de estudio

La secretaría de la escuela comunica que con el horario de 9 a 11, pueden pasar a retirar sus certificados de estudios las siguientes maestras: Ilda Minerva Demetracópulo, Susana Domini, Ramona Perino, Nélida Cerdá, Nélida Pastor, Elda Maggi, Normita Agustino, Ana Manili, Gladys Salto, Nelly Ferrero, Horacia Colombero, Delia Gerard, Josefa Caminos, Ma. T. Coppo y Silvia Fuhrman.

LICEO MILITAR "GENERAL BELGRANO"

Concurso externo de profesores

Este Liceo recuerda que el día 20 del corriente será clausurada la inscripción en el concurso externo de profesores que se llevará a cabo en el Liceo Militar "General Belgrano", para cubrir las siguientes horas de cátedras: Física, V curso, 12 horas; Canto, IV curso, 2 horas; Cultura musical, I curso, 3 horas; Vida humana, III curso, 3 horas; Inglés y francés, 3 horas; Instrucción especial (Judo) IV y V curso, 3 horas; Instrucción especial (box) V curso, 3 horas, todas semanales.

Una disertación por radiotelefonía sobre al Código de Faltas

El viernes próximo, a las 18.05, el doctor Jaime Prats Cardona, vocal de la Cámara del Crimen de la primera circunscripción judicial, pronunciará una conferencia para referirse a diversos aspectos del Código de Faltas que ha entrado en vigor en nuestra provincia desde el 1o. del corriente.

El magistrado disertante será presentado por el director general de policía, señor Domingo Arguinchona; la conferencia será difundida por las emisoras L.T.9, Radio Santa Fe y L.T.1, Radio del Litoral, Rosario.

Estado del tiempo

De 35 grados 5 décimas fué la máxima

Otra jornada de calor tuvo hoy la población de esta ciudad. La temperatura experimentó un pronunciado ascenso, anotándose una máxima de 35 grados 5 décimas, superior en 2 grados 5 décimas a la anotada en la víspera.

Las observaciones meteorológicas registradas en la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica 755.80; temperatura del aire, 25o.7; temperatura mínima 12o.6; humedad relativa 51 13 o/o; viento este; a las 15: barómetro 754.20; temperatura del aire 37o.2; higrómetro 32 o/o; viento este-noreste; temperatura máxima: 35o.5.

C. de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 754.90; temperatura mínima 21o.4; temperatura máxima 35o.2; humedad relativa 56 o/o; viento este, velocidad 4 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional (Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 755.75; temperatura del aire 25o.7; temperatura mínima 19o.; humedad relativa 44 o/o; tensión del vapor 16.33; viento: este. A las 15: barómetro 757.60; temperatura del aire 34o.6; higrómetro 28 o/o; tensión del vapor 14.10; viento: noreste. Temperatura máxima: 35o.6 a las 15.40.





ESPERANZA

Citó a asamblea para el 29 el C. Directivo de la Liga de Futbol

ESPERANZA, 12. — El consejo directivo de la Liga Esperancina de Futbol dispuso que el 29 del corriente se celebre la asamblea anual de dicho organismo deportivo a los efectos de considerar la memoria y el balance del ejercicio fenecido y proceder a la designación del Tribunal de Penas.

Asamblea de Mitre. — Esta noche realizará asamblea extraordinaria el Club Bartolomé Mitre a los efectos de solicitar de sus asociados el voto mayoritario para disponer de fondos, conducentes a las obras de iluminación del estadio del barrio sur.

Permisos de disfraz. — A partir de mañana lunes, la Jefatura de Policía otorgará los permisos de disfraz para las carnestolendas próximas. Los interesados deberán venir munidos de sus correspondientes documentos personales para que se les otorgue el permiso.

Compromisos. — El día 8 se formalizó el compromiso matrimonial de la Srta. Amelia Corzaza con el Sr. Elvio Basualdo, por cuyo motivo se realizó una reunión de carácter familiar.

—El 17 del actual quedará formalizado el de la señorita Elvira Clara Mathieu de ésta, con el Sr. Marcelo Juan Flappo de la localidad de Nelson.

Casamiento. — El 14 del corriente se bendecirá el casamiento de la Srta. Zunilda Luisa Manavella con el señor Enrique Fernández.

Nacimiento. — El hogar de los esposos Sra. Rosario Carmen Irene Magallán y Tomás Altuzarra, celebra el advenimiento de una niña que llamarán Beatriz Irene Milagros.

RAFAELA

Se está dando término a la construcción del cuartel de bomberos

RAFAELA, 12. — En los próximos meses será habilitado el local construído en las inmediaciones de la Jefatura de Policía para cuartel de bomberos.

Los trabajos están adelantados y faltan solamente detalles del interior para que las amplias y modernas dependencias puedan entregarse a los bomberos.

Con la construcción de este local la ciudad ha ganado un aporte edilicio muy importante, aparte de los beneficios que representará su uso al Cuerpo a que está destinado.

Periodismo. — Regresó de una jira de vacaciones el director del diario local "La Opinión", Sr. Rafael R. Actis.

Club 9 de Julio. — Mañana por la noche, en las instalaciones del Club 9 de Julio, se realizarán dos pruebas ciclísticas, una para aficionados y otra para corredores libres.

La inscripción de participantes es abundante, lo que asegura el interés del espectáculo.

Municipales. — El personal especializado en decoración y espectáculos, está trabajando en la construcción de la carroza que durante las noches de carnaval paseará por el corso oficial a la reina de las fiestas.

También se procede actualmente a la instalación de las redes eléctricas, palcos, etc., en la avenida Santa Fe, con el mismo motivo.

Las casas baratas. — En el curso del mes, según se anunció, serán entregadas en forma definitiva a la Dirección de Ayuda Social de la provincia, las viviendas para obreros, construídas en esta ciudad.

Escuela de música. — La escuela de música municipal funcionará este año con una provisión normal de instrumentos para la práctica de los alumnos, instrumentos que se han recibido recientemente.

El carnaval. — Con motivo de los festejos de carnaval, la comuna ha prohibido el acceso del público a los festivales que organicen las instituciones locales antes de las 23 los días en que haya corsos oficiales.

Se establecen penalidades para reprimir las infracciones a la disposición citada.

Viajeros. — Regresaron de Córdoba el Dr. Arnaldo Ambroggi su esposa y sus hijos.

—A Mar Chiquita el señor Ramón Rossi y su esposa Doña Emilia Cerdán de Rossi.

Continuó su labor la Conferencia Sindical de la Cuenca del Plata

ASUNCION, 12. (UP). — Prosiguió hoy sus deliberaciones la Conferencia Sindical de la Cuenca del Plata con asistencia de delegados de las centrales obreras del Paraguay, Argentina y Uruguay.

Después de considerar el ordenamiento de los distintos puntos del temario, la asamblea aprobó las credenciales y constituyó las comisiones que estudiarán e informarán los asuntos que figuran en el orden del día.

Mañana la conferencia realizará una sesión plenaria con el objeto de considerar distintas resoluciones y después se procederá a firmar el acta de la Primera Conferencia Sindical de la Cuenca del Plata, finalizando el acto con un discurso que pronunciará el presidente del Departamento de Trabajo, Sr. César Urbieta.

Posteriormente se realizará la primera sesión plenaria para la constitución del Comité de la Unión Sindical Latinoamericana en la cual participarán los delegados de los demás países latinoamericanos que se encuentran ya en esta ciudad y actúan como observadores de la conferencia.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes ...	s/af.	—	—
Itá Ibaté	"	—	—
Ituzaingó	"	—	—
Posadas	"	—	—
Pto. Perón ...	10.40	—	0.10
Paraguay—			
Formosa	3.20	—	—
Bermejo	s/af.	—	—
Pto. Santa Fe—			
Hidrómetro Dique No. 2 ...	2.31	0.11	—

Calado máximo admisible— Pies

Canal de acceso ... 22'6"
Tramo Santa Fe—Rosario (Paso Tragadero) ... 18'6"

Calado prob. al 19 febrero:

Puerto ... 14'1"
Tramo Santa Fe-Rosario ... 20'6"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje argentinos, a la carga: M.T.N. 1023, vino; Albertina Vallenie, varios; Santa Lucía, varios; Santos Vega, varios; Point, ...; Caranday, ... [illegible]

ROSARIO

Ha sido promulgada la ordenanza sobre hornos de residuos

ROSARIO, 12. — El intendente municipal ha promulgado la ordenanza que dispone la adjudicación de las obras destinadas a la planta de incineradores de residuos.

Aniversario de la institución del gobierno municipal

ROSARIO, 12. — Hoy se cumplió un nuevo aniversario de la institución, el 12 de febrero de 1860, del gobierno municipal en esta ciudad.

Fué su primer intendente el señor Domingo Palacios. Con ese motivo el intendente dictó un decreto por el que se declara "Día memorable y particularmente grato a la recordación de toda la población de Rosario el 12 de febrero de 1860, fecha de la instalación del primer gobierno municipal en nuestra ciudad".

El impuesto a las actividades lucrativas

ROSARIO, 12. — La Federación Rosarina del Comercio Minorista ha dado a conocer un comunicado en el que informa que antes del 28 del corriente se deberán presentar las declaraciones juradas que servirán de base para el pago del impuesto a las actividades lucrativas (patente) del año actual, el que tendrá un descuento del 5 o.o si se abona antes de la fecha indicada. Aclara, además, que podrá deducirse del monto bruto de las ventas el importe de los impuestos nacionales y provinciales que inciden en forma directa aumentando el valor intrínseco de la mercadería, siempre que el contribuyente se encuentre inscripto ante la Dirección General Impositiva. Podrán deducirse, también, las mercaderías vendidas a comerciantes que residan en la provincia de Buenos Aires.

Necesidades de un barrio

ROSARIO, 12. — El intendente municipal, Dr. Lo Valvo, recibió a las autoridades de la Asociación Vecinal Belgrano, quienes le expusieron las necesidades más urgentes de la zona.

El Dr. Lo Valvo prometió ocuparse preferentemente de los problemas que le fueron impuestos.



Ausencia con presunción de fallecimiento

El juez en lo Civil y Comercial Dr. Jorge G. Moscino, por la secretaría a cargo del Dr. Hernán Gómez Cullen, se pronunció hoy en la gestión promovida por doña Estefanía Nava de Balado en su carácter de cónyuge de Manuel Balado, tendiente a obtener la declaración de ausencia con presunción de fallecimiento y la fijación del día presuntivo de éste. La Sra. Nava de Balado expresó que su esposo, que se domiciliaba y trabajaba en esta ciudad, salió de su hogar como de costumbre el 2 de marzo de 1938 para dirigirse a sus ocupaciones, no regresando más, resultando, añade, infructuosas cuantas gestiones privadas y públicas que para obtener su paradero se hicieron.

El Dr. Moscino al considerar el caso planteado, expresa en los considerandos que se ha tramitado el juicio en forma legal, con intervención del Defensor General y del defensor "ad litem" del ausente; se ha producido, agrega, la prueba exigida por el art. 114 del Código Civil que acredita su debida forma ... haciendo procedente la declaración solicitada y la fijación del día presuntivo del fallecimiento del ausente.

Establece el magistrado a continuación, que en cuanto a la posesión provisoria de los bienes del ausente a sus herederos, se previa la promoción del respectivo juicio de declaratoria de herederos.

Finalmente, el juez declara la ausencia con presunción de fallecimiento de Manuel Balado, fijando como día presuntivo de su fallecimiento el 2 de marzo de 1941.

Trágicamente perdió la vida hoy en El Fortín un niño de cinco años

SAN JUSTO, 12 (Corresponsal). — Esta mañana, a eso de las 8, en jurisdicción de colonia El Fortín, en el paraje denominado Puerto Cadena, a unos 20 kilómetros de esta localidad, se produjo un accidente de tránsito que tuvo consecuencias mortales para un niño de cinco años, llamado Nicolás Miguel.

Según la información que ha obtenido la policía, por el paraje indicado circulaba un carro de gitanos ocupado por varios componentes de una tribu, quienes se dirigían a San Justo para ver a un anciano que se halla muy enfermo en un sanatorio local. Pero, como el calor los traía algo sofocados, resolvieron hacer un alto junto a unos árboles que bordean el camino, para lo cual maniobró quien conducía el vehículo. Fué en esa circunstancia que el menor Nicolás Miguel, que viajaba en la parte trasera del carro, perdió la estabilidad y al caer al suelo una de las ruedas le tomó la cabeza, fracturándosela.

La Jefatura de Policía destacó a un oficial a los fines que instruya el sumario respectivo, lo que se llevó a cabo con conocimiento del magistrado de turno.

Al finalizar un match de boxeo hubo un desorden ayer en la Feria Rural

Al finalizar anoche, a las 23 y 15, uno de los encuentros boxísticos del programa deportivo que se desarrolla en el Pabellón de Industrias, se suscitó un serio desorden a raíz del cual varios espectadores resultaron lesionados.

Según lo informado por las autoridades policiales, personas no individualizadas, protestando el veredicto del jurado comenzaron a tirar sobre el cuadrilátero piedras, botellas y objetos diversos, algunos de los cuales alcanzaron a personas que se hallaban entre la concurrencia, las que resultaron lesionadas. Una de ellas, de nombre Edmundo Fernández, argentino, de 30 años, con domicilio en Luciano Torrent 2464, resultó con heridas cortantes en la espalda y el cuello, lado derecho; Miguel Ernesto Márquez, de 28, con domicilio en Mendoza 2687, recibió heridas en el pómulo izquierdo; Rodrigo Amarilla, de 26, que vive en 9 de Julio 1927, recibió en la cabeza una herida cortante, y Juan Bollani, de 17, domiciliado en F. Díaz Colodrero 3464, está herido también en la cabeza. Todos fueron conducidos a la Asistencia Pública, donde se les atendió, retirándose después a sus respectivos domicilios. Se prosiguen averiguaciones.

Hallazgos y extravíos

Desde la Casa de Gobierno hasta San Jerónimo y Salta, esta mañana una señorita extravió un sobre con $ 422 en efectivo, importe de sus haberes por el mes de enero pasado. Se ruega la devolución en la Junta de Valuación del Municipio de Santa Fe, que funciona en el Palacio Municipal.

Se procura esclarecer una cantidad de hurtos

Las autoridades policiales de Villa María Selva efectúan averiguaciones tendientes a esclarecer un hurto del que fuera víctima anoche el vecino Leo Brizuela, que vive en Belgrano y Hernandarias. Según el damnificado, de una de las dependencias de la finca y en circunstancias que no puede precisar, le hurtaron un motor que hasta hace poco tiempo utilizó para la extracción de agua de un pozo, el que avalúa en $ 500.

Durante la madrugada, y aprovechando que en el domicilio de la vecina de Santo Tomé, Rosa Quintilian, todos estaban entregados al sueño, personas desconocidas entraron a la finca, y del cajón de una mesa que había quedado en la galería de la casa, sustrajeron una bombilla de plata, para el mate, y ocho cubiertos de alpaca, llevándose también de una camisa para hombre que encontraron tendida. La Sra. Quintilian dió cuenta esta mañana del hecho en la comisaría del distrito, que realiza averiguaciones.

En la comisaría 3a. ha denunciado Luciano Velázquez, domiciliado en 25 de Mayo 2921, que el día 8 del corriente en horas de la noche, le hurtaron un reloj pulsera que guardaba en un mueble del dormitorio. Agrega que se trata de un reloj Cardal, con la cadena de metal respectiva, que avalúa en 400 pesos. Se realizan averiguaciones.

Accidentalmente sufrió lesiones ayer un menor

En el hospital 17 de Octubre fué atendido ayer, minutos antes de las 18, un menor llamado Enrique Silvestre Correa, de 12 años, domiciliado en 24 de Septiembre y Pasaje Lisandro de la Torre, de lesiones que se ocasionó en forma accidental.

Según lo informa la seccional 2a., que tiene a su cargo las actuaciones, el menor Correa se hallaba en el Mercado Central, jugando sobre el mostrador del puesto de carne No. 16, cuyo personal está gozando de vacaciones anuales, cuando resbaló y cayó golpeándose contra un hierro. Resultó con heridas en la ceja derecha y sobre el ojo.



Perdió Santa Fe en basquet: 47 a 35

BUENOS AIRES, 12. — El Luna Park fué escenario anoche de una nueva jornada de la preselección olímpica "Eva Perón" que se cumplió con la realización de dos partidos. A pesar que intervenían los seleccionados porteños y el de Santa Fe y Rosario, tratándose de la confrontación entre invictos, no concurrió numeroso público.

En el primer encuentro el seleccionado de la Federación Argentina se impuso al de Rosario por 54 a 33.

En el otro encuentro la Asociación Argentina derrotó a Santa Fe por 47 a 35, después de ir ganando la etapa inicial por 30 a 17. El equipo santafesino cayó vencido ante un adversario que lo superó con amplitud. Se confirmó así lo expresado por "El Litoral" al comentar sus dos primeros encuentros en los que el equipo capitaneado por Vio no produjo no obstante aquella victoria, performance convincente, vale decir que no ratificó los brillantes antecedentes del basquetbol lugareño.

Los equipos y score fueron los siguientes: Santa Fe: Vio, 0; Varani, 1; Piedrabuena, 2; Peralta, 6; Rossetti, 5; Virgibo, 1; Martínez, 4; Leréfice, 15; Muzzio, 0 y Olivera, 0. Total: 35.

Asociación Argentina: Lévax, 4; Liva, 2; Gestoso, 10; Déer, 18; Poletti, 6; Trama, 2; Perez, 5; Geranio, 2; Domeo, 0 y Gasdo, 2. Total: 47.

Arbitraron el partido Florencio López de Entre Ríos y Juan Carlos Herios, de Córdoba.

4o. Campeonato Nacional para Trabajadores

EXCELENTE ACTUACION DE LOS NADADORES DE SANTA FE

Resultado de ayer tarde y noche

En la cómoda pileta del Club de Gimnasia y Esgrima se inició anoche el torneo de natación al que asistieron muchos espectadores.

Hubo interesantes luchas aunque no se registraron marcas superiores a los records ya establecidos.

Damos a continuación los resultados de las pruebas disputadas.

1a. carrera: 400 metros estilo libre, caballeros federados. — 1o. H. Caporale 5'35" 5|10 (Capital Federal); 2o. H. Sebastián 5'44" 2|10 (Santa Fe); 3o. J. Perone 6'16" 1|10 (Mendoza).

2a. carrera: 100 metros estilo espalda, damas federadas. — 1o. A. Snaidero 1' 37" (Santa Fe); 2o. T. Ros 1'43" 2|10 (Mendoza).

3a. carrera: 50 metros estilo libre, caballeros libres. — 1o. J. L. Soto 31" 3|10 (Salta); 2o. C. Ortega 31" 4|10 (Mendoza); 3o. R. Tissembaum (S. Fe) y J. A. de Pinis (Corrientes), 32" 4|10; 4o. L. Arrechaga 34" 1|10 (C. Rivadavia).

4a. carrera: 50 metros estilo pecho, damas libres. — 1o. A. Gallo 50" 7|10 (Santa Fe); 2o. M. A. Fischer 55" 6|10 (Mendoza); 3o. C. Maguid 1'01" 1|10 (Tucumán).

5a. carrera: 100 metros estilo espalda, caballeros federados. — 1o. A. Comelli 1' ...

Un momento del partido que anoche jugaron los equipos de Presidente Perón y San Juan y que ganaron los primeros, y en femenino ganó San Juan a Entre Ríos.

La concurrencia es muy numerosa

Extenso y variado el programa del 4o. Campeonato Nacional para Trabajadores ha merecido la atención de la ciudad. Particularmente, algunas competencias contaron con gran afluencia de público, caso en que se encontraron hasta hoy las de ciclismo, box y basquetbol.

En este último renglón, sobre todo, cabe destacar no sólo la calidad de los participantes sino también la organización, cuidada en sus menores detalles.

Rosa Bordon (0). Total 21.

ENTRE RIOS: Silvia Podestá (3), Nedda Cicely Toloy (4), Mafalda Núñez (3), Laura Hernández (1), Nilda Londero (0). Total 10.

PRESID. PERON: Alfonso Lima Prado (6), Alcides Lima Prado (18), Carlos Moreno (7), Roberto Morales (9), Francisco Córdoba (0), Ricardo Córdoba (0), Luis Ferri (0). Total: 40.

SAN JUAN: Rolando Villanueva (0), Marcelo Romero (15), Eduardo Torres (8) ...

Elbio Porta, vencedor en el lanzamiento del martillo

dos de la siguiente manera:

Jujuy: Jorge Yacante, Alfredo Giménez y Luis Nieva.

San Juan: Elio Urizs, Cucusa Sánchez y Tomás Torres. Arbitro José Bezombe.

Presidente Perón: Félix Di Luca, Mario Ferreyra y Luis Salva.

El programa que se cumplirá mañana

Damos a conocer, en síntesis, el programa que se cumplirá mañana:

A las 8: atletismo en Al. G. y Esgrima.

A las 9 y a las 17: tenis en el Club de Tenis Santa Fe.

A las 16: ciclismo medio fondo, en la A. Argentina.

A las 20.30: box, en el Pabellón de Industrias.

A las 20.30: natación en G. y Esgrima.

A las 21: Basquetbol en G. y Esgrima.

A las 22: Bochas en Central Santa Fe.

mts., mejorando el record anterior de Zulema Bonaparte de Santa Fe, que hoy se clasificó segunda, y por último en salto con garrocha adultos libres, C. Stefando de Presidente Perón, pasó la varilla colocada a los 3.30m., igualando el record anterior, y en la categoría cadetes H. Conte Grande registró una altura de 3 m.

Resultados de atletismo

10.000 metros llanos, caballeros federados: 1o. Coraino ...

El programa de esta noche

NATACION

A las 20.30, en G. y Esgrima: 1o. 200 metros estilo libre, caballeros federados; 2o. 100 metros estilo libre, damas federadas; 3o. 50 metros estilo pecho, caballeros libres; 4o. 25 metros estilo libre damas libres; 5o. 100 mts estilo pecho, caballeros federados; 6o. 50 metros estilo espalda, damas federadas; 7o. 100 metros estilo libre, caballeros libres; 8o. 25 metros estilo pecho caballeros libres; 9o. 50 metros estilo espalda, caballeros federados; 10o. 25 metros estilo espalda, damas libres; 2o. posta 4x50 metros estilo libre, caballeros libres; 13o. posta 3x25 metros, tres estilos, damas libres.

BASQUETBOL

Cancha de G. y Esgrima: A las 21: masculino: Neuquén v. C. Rivadavia; 22, La Rioja v. Jujuy.

BOCHAS

Cancha de Central Sta. Fe: A las 22: Santa Fe v. C. Rivadavia; Capital Federal v. Eva Perón.

BOX

Semifinales a las 20.30:

Novicios. — Mosca: La Rioja v. Santa Fe; Gallo: Mendoza v. Córdoba ...

Argentina es candidata a organizar los juegos olímpicos del año 1956

OSLO, 12 (UP). — Ha trascendido que Australia piensa declinar el honor de organizar los juegos olímpicos de 1956 y parece que el candidato que cuenta con más probabilidades de sucederla en esa misión es la Argentina.

En fuentes allegadas al comité olímpico internacional se dice que se ha recibido un telegrama extraoficial de Melbourne en el que se dice que debido a dificultades de organización y a la falta de fondos, Australia no se opondría a que el comité designara otro lugar como sede de los juegos olímpicos de 1956.

tres estilos, caballeros federados.

BOX

Mosca novicios, N. N. (Corrientes) v. Barrera Héctor (C. Federal).

Gallo novicios: Francisco Leites (C. Federal) v. Pintos T. (C. Rivadavia).

Pluma novicios: Pedro Oyarzo (Sta. Cruz) v. Benigno Vargas (Jujuy).

Pluma novicios: Osvaldo Amburi (C. Federal) v. Alcázar Ramos (S. Juan).

Liviano novicios: Alfredo Morales (Pte. Perón) v. Carlos Albanello (C. Federal).

Medio-mediano novicios: Angel Gómez (E. Ríos) v. Nicolás ...

Las actividades de mañana



J. C. Isola llegando a la meta en la carrera 400 m. vallas

Inconveniencias que deben ser subsanadas

Un gran partido de pelota a paleta

Cruzó el Plata el nadador A. Gauna

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

Fallos desconcertantes se registraron en box

Numerosa y entusiasta, la concurrencia que ayer animó el festival de box realizado en el Pabellón de Industrias tuvo oportunidad de hacer oír sus protestas ante la notoria injusticia de algunos fallos de la jornada. Sobre todo uno de ellos, que levantó una ola de silbidos y que, al arreciar, poco faltó para que el programa quedara trunco. En el comentario que va más adelante damos cuenta de lo ocurrido.

He aquí el desarrollo del festival:

Mosca novicios

Luis García (San Juan) y Mario Verón (Corrientes) fueron los primeros en subir al cuadrado y desde el comienzo García se mostró superior frente a un rival que le respondió con acierto. No obstante, el sanjuanino acumuló puntos que debieron otorgarle el triunfo por buen margen. No sucedió así ya que el jurado declaró vencedor a Verón.

Como el público hiciera oír sus protestas, por intermedio de la comisión municipal de box se dió a conocer esta aclaración: que la decisión a favor de Verón se debía a su ataque más frecuente. Por nuestra parte, entendemos que, precisamente, fué García el que más atacó.

Pluma novicios: Juan Oliva ... y Osvaldo Amburi (C. Federal) tuvieron a su cargo el segundo cotejo. Oliva ubicó algunos golpes netos para luego, en la última vuelta, verse superado por el porteño a quien se dió la victoria.

Pluma novicios: Sergio Barrondo (Catamarca) y Alcázar Ramos (San Juan) fueron los protagonistas de la tercera pelea de la noche. Y se repitió la injusticia, cuando se declaró ganador a Ramos ya que en un alarde de guapeza, el de Catamarca había sido el mejor, sin dejar de desconocer las buenas condiciones de su adversario.

Livianos novicios: Pablo Chacón (Jujuy) y Carlos Albarellos (Capital Federal), desde el primer momento se trabaron en recia lucha, circunstancia en que Chacón sacó ventajas. En la segunda vuelta, éste aplicó repetidos golpes que lo pusieron en evidente en clara situación de predominio. Tan notoria fué la mejor actuación del jujeño, que Albarellos sólo pudo evitar mayor castigo "agarrándose" al cuerpo de Chacón.

Nadie, salvo el jurado, creyó que la decisión debía darse a favor de Albarellos, pero los jueces así lo hicieron. Fué entonces que se oyó la airada protesta del público que, de pie, reclamó por ese fallo que equivalía a un despojo a ojos vista. Por largo rato siguió la grita de la concurrencia y la indignación llegó a tanto, que Chacón debió permanecer en el ring, ovacionado, ya que no lo dejaban descender. Así, el vencedor "moral" resultó el jujeño.

Liviano, veteranos — Segundo Páez (San Juan) v. Pedro Corvalán (C. Federal).

En este caso, la pelea fué enredada en sus comienzos, para, más tarde, adquirir movilidad, sobre todo en el último round. Ganó Corvalán, fallo que se ajustó a lo sucedido durante el cotejo.

Mediomediano, veterano — Luis Peralta (Santa Fe) v. José Alí (Corrientes). La iniciación de este combate se retrasó por más de 30 minutos pues, de acuerdo con lo que se anunció por los altavoces, "se estaba buscando jurados imparciales".

Esto, como consecuencia de lo ocurrido en peleas anteriores donde, como queda dicho, hubo decisiones realmente desconcertantes, de manera que la aclaración de la C. M. de Box fué toda una acusación.

Ambos rivales intercambiaron recios golpes. Peralta ubicó uno en la línea alta que hizo trastabillar al púgil correntino. Pero Alí, más diestro se sumó puntos que le valieron un justo triunfo.

Mediomediano, veteranos — Alfonso Garrido (Eva Perón) v. Oscar González (Corrientes).

Animosos, ambos se trabaron en franca lucha, registrándose situaciones de interés. Garrido, en el round final pudo acreditarse la decisión que hasta entonces aparecía dudosa.

Volviendo al otorgamiento de algunas decisiones de parte del jurado, será del caso destacar lo siguiente: a uno de ellos, en plena función de tal, lo vimos alentar y aplaudir al pugilista que luego, al ser declarado vencedor, desató la airada protesta del concurso.

Al aire libre

Esta noche continuará el programa boxístico, pero al aire libre, en las instalaciones de la Sociedad Rural.

Anoche se arrojaron proyectiles al ring

Las protestas del público al darse a conocer la decisión del jurado en que Carlos Albarellos, de Capital Federal, fué declarado vencedor del jujeño Pablo Chacón, alcanzaron su punto culminante al ser arrojados proyectiles al ring, con evidente peligro para los que cerca de él estaban. Una piedra dió contra uno de los que ejercían funciones oficiales provocándole un desvanecimiento.

Será necesario mayor vigilancia policial en los festivales de box porque hasta anoche, resultó muy escasa y deficiente.

Por lo demás, el público debe prestar su colaboración y en este sentido, convendría no "hiciese bulla" cuando, por los altoparlantes, se dan a conocer los detalles del programa.

